

SUSCRIPCIONES Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00 25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 931 Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7 Número suelto, 10 céntimos

DEL PENSAR Y DEL VIVIR

Pequeñas tristezas

«En el momento mismo en que la alegría se abandona a sus más vivos transportes...» «Hamlet». Acto III. Escena segunda. No podemos abstraernos a la influencia del medio ambiente. El frío de la calle nos hiela hasta los huesos, y no es ello lo peor, sino que nos sume en un pesimismo circunstancial.

La calle de Alcalá de su alegría ingenua y de su típico carácter. Es lástima que para dotar a Madrid de indiscutibles mejoras sea menester echar abajo lo que hay estimable.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Baroja, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Esquivela, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Siderio Pintado, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

está contra el Gobierno y su mayoría? ¿Que no basta decirlo, sino que es menester probarlo? Después de todas las cosas que han ocurrido, de los desaciertos y fracasos en que ha caído el Gobierno, de lo que se oye decir por todas partes, creemos que es lo suficiente para abrigar, si no la certeza, al menos la vehemente sospecha de que el Gobierno y su coro parlamentario no se hallan asistidos por la opinión.

CRONICA

Pinchos de 0,65

El secreto del tranvía es su ruido. Un ruido de tambor con prisas. Un ruido a medio hacer. Un ruido imperfecto y raspante que no es el pacífico runruneo gatuño, sino más bien el aullar de una fiera hambrienta, con el hambre insaciable de tragarse cuantos peatones aguardan impacientes su llegada a lo largo del trayecto.

COPLAS DEL DIA

«¿Está visto! No hay que pasarse de listo ni presumir de muy ceco para adivinar el truco...» «Vive Cristo que está visto!» «¿Y la táctica es sencilla!...» «Lo que la nea pandilla pretende, un poco asustada, con los «rumores» guasones de crisis, y otras canciones, es que no sea aprobada la «ley de Congregaciones!»...» «¡Qué monada!»

SOCIEDAD DE NACIONES

Ayer hubo mucha actividad... inútil en Ginebra Ginebra, 28.—Hoy sábado no ha sido tan intensa como ayer la actividad en la Sociedad de Naciones. Por la mañana se celebró una reunión del Consejo, que, por los asuntos que figuraban en el orden del día, no había despertado gran interés.

Y veamos también sin lamentación la iniqua y bárbara tala del arbolado de Madrid, sin preguntar siquiera adónde va la leña cortada, que vale bastante dinero. Hay poderes superiores, sin duda, a la monarquía, a la dictadura y a la República, puesto que con todos los sistemas políticos se imponen. Ellos pueden cortar los árboles a cercén, olvidando que en todas las podas se han dejado a los árboles las guías para no deformarlos.

«¡Los varones de alma nea siguen, en cuanto a su idea, lo que se suele llamar en «táctica militar» diversión, que es la que emplea actualmente mucha gente que «distra» hacia otras cosas la atención, con intenciones cautas...» «de que en próximas sesiones no se aprueben los «requisitos» de la «ley de Asociaciones religiosas!»

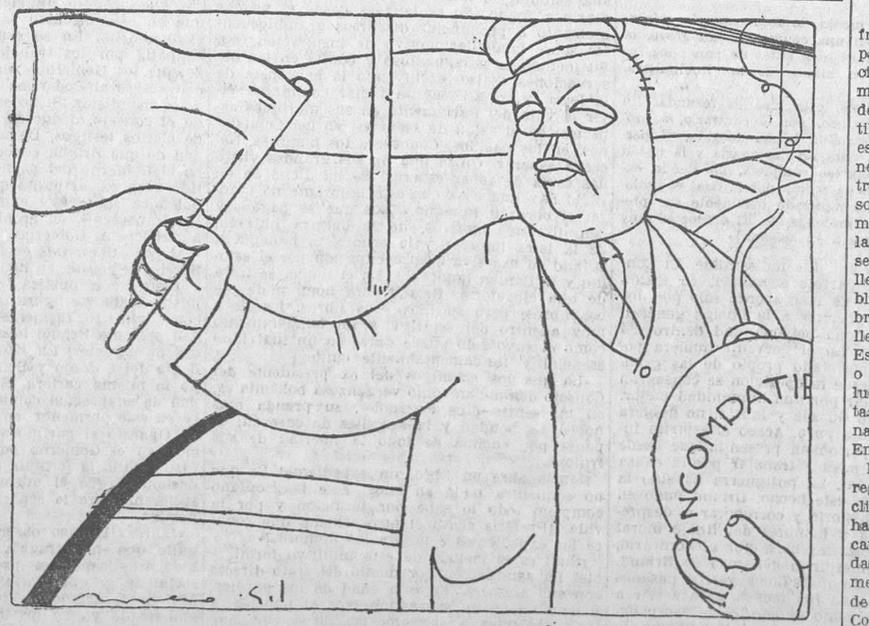
NOTAS ACTUALES

«TODO EN EL PARLAMENTO»

En una República parlamentaria, liberal y democrática debería, en efecto, ocurrir todo en el Parlamento: crisis, mutaciones, acontecimientos políticos; en suma, todo. Pero si el Parlamento no sabe o no quiere cumplir semejante función, no por eso vamos a negar realidad e importancia a cuanto ocurra fuera de sus muros. Esto sería como negar las oscilaciones de la temperatura por el hecho de que un termómetro se había estropeado y no las marcaba.

«¡Son famosas estas ruinas clericales, que, no bien la ley asoma que merma el poder de Roma, anuncian terribles males; pero tales, que harán que se vaya al cuerno, en plazo breve, el Gobierno!...» «¡Es lo eterno!» «¡Mas ya estamos advertidos de vuestras lamentaciones, y yo, amiguitos queridos, no las pienso dar oídos!...» «¿Conque a mí con «diversiones!»...» «¡Sí, pues estáis «divertidos!»» LUIS DE TAPIA

El Sr. Azafia se figura que todo el mecanismo del Estado no ha de tener más razón de existencia ni más misión que estar a su merced. Por eso no existe para él más que este Parlamento, que es el que le dice que sí a todo; en vista de lo cual quizás se disponga a declararlo vitalicio y hasta hereditario. Todo lo demás—Poder moderador, Poder judicial, opinión pública...—sólo existe, por lo visto, en la mente calenturienta de cuatro murrnuraedores.



«Ya ve usted, hoy, cada tres parejas de novios van con una sola señora de compañía—murmura una dama que lleva colgando de una cadentita, sobre su pecho, el retrato en colores de su marido muerto. Un verdadero libertinaje—contesta otra—. Habría que hacer una campaña para que las películas de Greta Garbo terminasen con un simple apretón de manos...» «Y añade, dirigiéndose a su hija: —Pasa aquí dentro. En la plataforma Dios sabe si oírás alguna inconveniencia...»

«Tilín, tilín, tilín... Es la campanita afeminada y frágil que llama a los viajeros para darles una vuelta por la ciudad. Basta oír este tintineo mezquino, este tintineo de casa de muñecas o de iglesia de chantilly, para darse cabal cuenta del espíritu raquítico y fofo que tiene la Compañía madrileña de tranvías. Porque si los tranvías son distintos, la Compañía es la misma. Lo será siempre mientras la expulsión de los jesuitas no sea un hecho. Su tacañería ha llegado a extremos realmente sublimes. Todos sabéis cómo celebra las grandes fiestas. Cuando llega el Corpus, el santo de «mis España», el día del Dios Grande o del Dios chaval, los tranvías lucen las cinco clásicas banderitas de percalina con los colores nacionales. Y a esto le llama la Empresa engañar los coches...»

«Y no paran ahí sus gastos. En su deseo de echar la casa por la ventana, la Empresa de los tranvías madrileños acaba de armar los topes de sus tranvías con unos pinchos, sin duda destinados a que los «cuatro mozalbetes» que tanta guerra dan al «A B C» no viajen gratis. Con tan aguda precaución perderá el tranvía su aire de cosa grande, de viaje envidiable con polizón y todo; pero la Compañía no se deja desfalcar (nada menos que desfalcar) tan fácilmente. Estos pinchos que acaban de estrenar los viejos coches no son siquiera unos hermosos garfios, en los que diera gloria morir enganchado. No son unos pinchos crueles. Son unos pinchos raquíticos, ruines, tímidos y con la hipocresía de sus puntas redondeadas. Son unos pinchos, en definitiva, baratos. Terriblemente baratos. No tienen de malo más que la intención...»

Una bomba contra un fascista

Filadelfia, 28.—En la casa de John Di Silvestre, amigo del presidente Mussolini, ha estallado una bomba de gran potencia. La explosión fué tan grande, que quedaron totalmente destruidos los tres pisos del inmueble. Al ocurrir el suceso se hallaban dentro de la casa tres miembros de la familia, que resultaron heridos, y la secretaria particular del Sr. Di Silvestre, que quedó sepultada entre los escombros. El Sr. Di Silvestre se encontraba fuera de su casa en el momento de ocurrir la explosión; pero al tener noticias de lo ocurrido fué precipitadamente a salvar a los suyos. De entre las ruinas del inmueble pudo ser sacada la señorita secretaria del Sr. Di Silvestre. Inmediatamente fué trasladada al hospital, donde los médicos han calificado su estado de grave, aunque no desesperado. La mujer y los dos hijos del señor Di Silvestre, que resultaron heridos, están también hospitalizados. Hacía dos días que el Sr. Di Silvestre y su familia habían regresado de Italia. El Sr. Di Silvestre es presidente de la Asociación Hijos de Italia. Se desconocen los móviles del atentado.

HUNDIMIENTO EN UNA MINA

Un obrero muerto y otro herido Oviedo, 28.—A consecuencia de un desprendimiento de tierras en el interior de la mina «María Luisa», propiedad de la Duro-Felguera, sita en Ciaño de Santa Ana, resultó muerto el obrero Severo Torre y herido grave Prudencio Torre, primo del anterior. El muerto deja viuda y dos hijos. En señal de duelo se suspendieron los trabajos en la mina.

INFORMES DE CATALUÑA

En la tarde y la noche de ayer se cometieron en Barcelona seis atracos y robos a mano armada

Un grupo de pistoleros atraca y hiere gravemente a un cobrador. La tenaz resistencia de la víctima impide que le arrebatan el dinero

Barcelona, 28.—Alrededor de las cinco de la tarde se registró un atraco a consecuencia del cual resultó gravemente herido el cobrador de una importante fábrica.

A la hora citada, y al final de la calle de Cortes, por la parte sur de la misma, cerca de los nuevos cuarteles en construcción, varios individuos armados de pistolas sorprendieron al cobrador de la casa Puñades y Lloret, contratistas de obras, llamado José Bolue, y trataron de arrebatarle una importante cantidad, de la que era portador, destinada al pago de jornales de la semana. Bolue se resistió y sostuvo con los atracadores una corta lucha, hasta que uno de ellos disparó un tiro sobre el cobrador, hiriéndole gravemente en el vientre. Al ruido de la detonación acudieron algunos transeúntes, lo que obligó a los atracadores a ponerse en fuga sin conseguir apoderarse del dinero. El herido fué trasladado rápidamente a un dispensario.

Otro grupo de mallecheros asalta las oficinas de una fábrica

Casi a la misma hora en que ocurrió el atraco de que damos cuenta anteriormente, se registró otro suceso análogo.

Varios individuos armados penetraron por sorpresa en las oficinas de una fábrica de tintes establecida en la calle de Taulat, 173, de la barriada de Pueblo Nuevo, propiedad de la casa José Piquer.

En dichas oficinas se encontraba solamente uno de los empleados, a quien obligaron los asaltantes a permanecer con los brazos en alto mientras registraban minuciosamente la oficina.

Consiguieron apoderarse de 2.700 pesetas depositadas en uno de los despachos destinados asimismo al pago de jornales. Los atracadores se dieron a la fuga sin dejar rastro.

Asalto frustrado

Cinco desconocidos se presentaron por la tarde en la fábrica de metales de la Sociedad Mestres y Cámaras. Rompieron un cristal y pretendieron entrar en el despacho. Ante la presencia de los atracadores, que iban provistos de pistolas, el dueño escondió las llaves de la caja y comenzó a dar gritos, dándose los ladrones a la fuga. Se dió una batida por aquellos alrededores, sin poder ser habidos los atracadores.

Atraco en una tienda de antigüedades

A las siete de la tarde, en un almacén de antigüedades de la calle Corriola, se presentaron cuatro individuos pistola en mano. Obligaron a los que se encontraban en el establecimiento a levantar las

manos. Mientras esto hacían tres de los atracadores, otro se apoderó de una cartera que había en aquel lugar con 125 pesetas y documentos, dándose luego a la fuga. Al salir los atracadores, para evitar ser detenidos, amenazaron a varios transeúntes.

Tres atracadores penetran en una tienda de comestibles y matan al dueño

En un establecimiento de comestibles de la calle de Rosendo Artís, 1, de la barriada de Hostafranchs, penetraron por la noche tres individuos pistola en mano, con intención de robar. A las voces de auxilio de un dependiente salió del interior de la tienda el dueño del establecimiento, D. Juan Mestres, contra el que dispararon los ladrones, causándole heridas tan graves que falleció al llegar al dispensario. Los autores del atraco se dieron a la fuga.

Otras noticias

Procesamiento del director de «Solidaridad Obrera»

El Juzgado número 12 ha dictado auto de procesamiento contra el director de «Solidaridad Obrera» por la publicación de un artículo considerado injurioso para las autoridades y aparecido el 21 de Diciembre.

Parece que desde unos solares cercanos a la cárcel se proyectaba una evasión

La Policía está haciendo unas gestiones muy interesantes acerca del descubrimiento hecho por un agente.

Se trata de que hace unos dos meses, en nombre de un súbdito francés, se compró un solar de la calle de Provenza, frente a la Cárcel Modelo. Inmediatamente se procedió a construir una casa, y cuando la obra se hallaba a la altura del primer piso, el 6 de Enero, dos días antes de los sucesos acaecidos en Barcelona, la finca en construcción fué vendida a un contratista, que continuó la edificación a partir de aquella fecha. Por noticias recogidas por la Policía, parece que el dinero con que se compró el solar y se comenzó la construcción era propiedad de la C. N. T. o de la F. A. I., y se ignora si esta segunda venta ha sido hecha para despistar a la Policía o porque efectivamente necesitaban dinero. Las diligencias que efectúa la Policía tienden a averiguar si hay alguna concomitancia entre el actual propietario y los antiguos vendedores, o sea la F. A. I. Por lo que hasta ahora se sabe, parece seguro que existe esa relación, y que se trataba de hacer una mina en la mencionada casa para comunicar directamente con la cárcel, ya que solamente la separa de ésta un arroyo que cruza entre ambos edificios.

La vista de la causa contra el que mató a un hombre por la forma en que se hacían las sopas de ajo

Para el 15 de Febrero está señalada la vista de la causa seguida por el Juzgado de San Felip contra Bautista Folch César, autor de la muerte de José Torres Segura.

El hecho ocurrió en Martorell hace unos ocho meses, en ocasión de hallarse ambos protagonistas en el café de la Unión Agrícola de Martorell. El día de autos, que era domingo, Bautista y José comenzaron a discutir sobre la forma de hacer una sopa de ajo, y la discusión se agrió de tal manera que el procesado Bautista sacó una pistola e hizo cuatro disparos contra Torres, alcanzándole dos y causándole la muerte pocos días después.

Fallecimiento.—En un sanatorio de la calle de Covarrubias, donde se hallaba instalado, ha fallecido ayer mañana el obrero León Basterrechea Alcover, de diecisiete años de edad, que anteaer, trabajando en las obras de la Ciudad Universitaria, se produjo lesiones de mucha gravedad.

Un escriptor del defensor de los procesados por el crimen de Badalona

El procurador D. Juan Puig Ruches ha presentado a la Sala un escrito de calificación de sus representados Benjamín Balsano, Eulalia Maynou y Mercedes Segalés, procesados por el crimen de Badalona, del que fué víctima Emma Lauger. Las conclusiones del defensor son muy escuetas. Niega la acusación fiscal que exista delito, y por lo tanto que los autores sean los procesados, por lo cual pide la absolución de los tres.

Denuncia contra el cónsul de Cuba en Tarragona

Tarragona, 28.—Hace quince días se presentó en esta ciudad, sin previo aviso, un delegado del cónsul de Cuba en Barcelona y se hizo cargo de la agencia consular de esta plaza. Ha manifestado que el cónsul, D. Carlos Pastor, queda sustituido.

Hoy ha sido presentada al Juzgado una denuncia por irregularidades en el servicio. Inmediatamente se procedió a la detención del cónsul Sr. Pastor, que ha sido puesto en libertad a disposición del juez de instrucción.

El Sr. Moles, a Madrid

Esta noche salió para Madrid, de donde partirá para tomar posesión del cargo de alto comisario, el ex-gobernador civil de Barcelona Sr. Moles.

Lo acompañan el ex jefe superior de Policía Sr. Ibáñez, el hijo del ex gobernador, D. Manuel, y su hermano político, Sr. Marquina.

SUCESOS

Un cajero detenido.—Hace algún tiempo, en la cursal del Banco Hispano Americano de Granada se descubrió que el cajero de la misma, Alfonso Santa Cruz de la Casa, venía realizando sustracciones desde el año 26, por un total de unas 50.000 pesetas. El cajero infiel se dió cuenta sin duda de que era espiado y se ausentó de Granada.

La Policía madrileña lo ha detenido anteaer, cuando se encontraba en un bar de la calle del Marqués de la Ensenada. Fué puesto a disposición de las autoridades judiciales de Granada.

LA MARCHA DEL CAMBIO

El Centro Oficial de Contratación fijó y facilitó ayer a la Prensa los siguientes cambios: Francos franceses, 47,70; libras esterlinas, 41,45; dólares, 12,22; suizos, 236,60; belgas, 170,10; liras, 62,55; marcos oro, 2,89625; escudos portugueses, 0,372; pesos argentinos, 3,16; florines, 4,91; coronas checas, 36,60; noruegas y danesas, 2,09 y suecas, 2,26.

La peseta en Londres comenzó a 41,40 para cerrar, después de bajar a 41,37, a 41,43.

Cotizaciones extranjeras de ayer

Bolsa de París.—Londres, 86,90; Nueva York, 25,625; Bruselas, 356,00; Madrid, 210,00; Roma, 130,85; Ginebra, 495,75; Amsterdam, 1,030,00.

Bolsa de Zurich.—(Paridades): Chade, A. B. C. apertura, 357,25; al cierre, 354,90; D, 335,95; E, 319,40; Sevillanas, 65,80, y cédulas argentinas, 2,29.

LA COMPAÑIA DE MADERAS

Madrid (Argumosa, 14. Teléfono 74653, almacenes, y 72840, oficinas), Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Pasaajes, Alicante, Huelva y Murcia.

Sociedad de Vendedores en General

Se convoca a todos los asociados a juntas generales extraordinarias que se celebrarán en nuestro domicilio social los días 30 y 31 del corriente y 1 y 2 de Febrero, a las nueve y media de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de actas anteriores. La Directiva dará cuenta de gestiones realizadas sobre asuntos de tarifas. Nombramiento de abogado asesor de la Sociedad. Discusión y aprobación del nuevo reglamento. Gestiones y asuntos de Directiva.

Se ruega encarecidamente a todos los asociados concurran con puntualidad por ser muchos los asuntos y de gran importancia.

Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza (U. G. T.)

Esta Federación protesta del fondo político que cree ver en la campaña emprendida en el periódico «Luz», sin que esta protesta lleve en sí la aprobación de lo que hasta la fecha se ha hecho en el ministerio de Instrucción pública en materia de construcciones escolares.

Considera esta Federación que es inoportuna e injusta esta campaña, que coincide en su iniciación con la medida tomada por el actual Gobierno para corregir vicios de la política de la Dictadura en lo respectivo a la construcción de escuelas.

Bolsa y finanzas

LA JUNTA DEL BANCO DE ESPAÑA

La junta preparatoria de accionistas del Banco de España se celebrará el día 5 de Marzo próximo, y la segunda el 12.

La Dirección del Banco Exterior

El Consejo del Banco Exterior ha realizado gestiones cerca del gobernador de dicha entidad, don Ramón Viguri, para que se encargue de la Dirección del Banco, no obstante la propuesta del mismo de que la plaza se amortice. Se funda el Consejo para insistir en el labor depuradora realizada por el Sr. Viguri y en el éxito de sus gestiones en los asuntos en que ha intervenido.

Martín Agüero se retira definitivamente del toro

Bilbao, 28.—Martín Agüero, que ha estado entrenándose en las dehesas de Salamanca con objeto de ver si se hallaba en facultades, ha comprobado que no es así, y en carta que ha dirigido a un revisor taurino de Bilbao dice que ha decidido retirarse definitivamente del toro.

DE VALERA, TRIUNFA

El resultado de las elecciones irlandesas

Dublin, 28.—A las nueve y media de la noche no quedaban más que dos resultados por conocer sobre las elecciones irlandesas, y el resultado de los partidos es el siguiente:

Partido Fanna Fail, 76; ídem Cosgrave, 47; ídem independentes, ocho; ídem laborista, ocho; ídem centro, 11; laborista independiente, uno.

El Sr. De Valera tiene, pues, adquirida ya la mayoría absoluta sobre el conjunto de los partidos con 76 puestos contra 75.

Un proyecto de De Valera

Dublin, 28.—Parece ser, según se asegura en los círculos republicanos, que el primer acto del Gobierno de Valera, una vez conocido el resultado definitivo de las elecciones, será suprimir el juramento de descargo, que, por medio de una nueva ley, necesitará un plazo de sesenta días.

UNA PREGUNTA LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

Barrio abandonado

A menos de un cuarto de hora de Madrid existe un barrio denominado Cerro de la Cabaña, situado entre la Ciudad Lineal, término de Canillas y la Ciudad Jardín (final de López de Hoyos). A pesar de estar tan próximo a la capital de la República se halla

completamente abandonado, tanto moral como materialmente, tanto parte de todos, y en particular de los Poderes públicos.

Hace años, y después de rasgar varias veces pliegos con firmas de tir que el barrio es muy numeroso, y hasta de los de Horales y Canillas, por su proximidad al mismo, para que la Compañía de Tranvías de Madrid prolongase la línea que terminaba en López de Hoyos hasta la bifurcación de las carreteras de dichos pueblos o por lo menos, hasta su enlace con la de Ciudad Lineal, y después habernoslo prometido nos encontramos de que la citada línea, si que ha prolongado, pero hasta la Ciudad Jardín, donde se interna, y para como nuestro ni siquiera se colocadas las agujas en la vía que a lo menos nos dieran una esperanza de ver algún día realizados nuestros deseos, y por lo tanto, nuestros vecinos, compuestos en su mayoría de gente obrera que tiene que ir a Madrid a ganarse el sustento, por no reunir medios de vida esta localidad todavía, pues se comprenderá que aquí no hay industrias ni talleres, tienen que poder tomar con tiempo el de la Ciudad Lineal, pues a pesar de la media hora larga que tarda en travesía en llegar a Madrid cuando se puede tomar a tiempo—para el recorrido de Ventas a Cuatro Caminos no circulan más que cuatro coches, y según rumores, para fecha muy próxima no lo harán más que dos—, resulta que la mayoría de las veces o desearían o se descomponen en mitad del trayecto, irremisiblemente llega tarde a los quehaceres, ocasionando esto pérdida de jornales, y aun a veces de la colocación por la frecuencia de estos casos.

También puede ocurrir que algunos nos digan que madrugamos más y vayamos andando. Tendrían razón si los caminos o calles de esta barriada estuvieran en el tiempo que vamos a entrar, transitables, pues en la época de lluvias no pueden transitar ni caballerías ni carros, y mucho menos los coches de tracción mecánica, pues se ha dado el caso de estar parado uno de éstos varios días sin poder salir de una calle por la abundancia de barro y baches.

En vista de las razones expuestas, ¿no cree la Compañía de Tranvías de Madrid necesaria esta prolongación, que además de no ocasionar gastos innecesarios si la produciría buenos beneficios? Se lo agradeceríamos los numerosos vecinos de este barrio y de los pueblos de Canillas y Horales por el bien que esto nos reportaría en nuestros medios económicos y en el ahorro de tiempo para ir a nuestras ocupaciones.

Otro día hablaremos del asunto del agua, que sentimos no poder hacer hoy por lo extenso de lo escrito; es asunto muy digno de tener en cuenta para las autoridades que intervienen en los asuntos de higiene.—Sociedad de Proprietarios, Comerciantes y Vecinos del Cerro de la Cabaña (Canillas).

LAS GRANDES FIGURAS POLITICAS (2)

ARÍSTIDES BRIAND, EL HOMBRE DE LA PAZ

por Juan Guixé

bien hostil a la huelga. Yo no soy un predicador de huelgas... (Protestas y rumores.) Ciudadanos, no me interrumpáis; yo aporto argumentos; os ruego que me oigáis. (Protestas y aplausos.)

Yo no soy partidario de la huelga; me refero a la huelga parcial. Yo la juzgo nefasta, y aun cuando dé resultado, considero que no compensa nunca los sacrificios realizados. La huelga parcial casi siempre está destinada a la impotencia, porque los obreros comprometidos en un conflicto no luchan jamás contra patronos aislados. Los obreros huelguistas son realmente quienes están aislados; hasta cuando cuentan con la ayuda moral y material del proletariado, ¿qué es este apoyo al lado del que prestan a los patronos los Poderes públicos? El patrono no está nunca solo; con él están siempre los medios de presión de que dispone su clase, el conjunto de las fuerzas sociales organizadas: magistratura, funcionarios, soldados, gendarmes, policías. (Grandes aplausos.)

Id a la batalla con la papeleta electoral; si así lo juzgáis, nada tengo que oponer a esto. Yo he ido como elector; yo he ido como candidato, y volveré sin duda mañana. Id con picas, con sables, pistolas, fusiles; lejos de mí desaprobar tal conducta; para mí sería un deber, llegado el caso, marchar a vuestro lado en las filas. Pero no desaniméis a los trabajadores cuando intenten unirse para una acción que les corresponde realizar, y en cuya eficacia tiene razones muy serias para creer. Porque, ciudadanos, el triunfo de una revolución en el actual estado de cosas, ¿a qué se reduce? (Una voz: A la anarquía.) ¡Ah, no, ciertamente. Se reduce, sobre todo, lo mismo que el triunfo de las guerras modernas, a una cuestión de movilización.

La huelga general ofrece al militante esta ventaja, y reduce, porque es, en suma, el ejercicio de un derecho indiscutible. (Grandes aplausos.) Es una revolución que comienza en la legalidad, con la legalidad. Rompiendo la argolla de la miseria, el obrero se revuelve en la plenitud de su derecho. La legalidad la comete la clase capitalista al convertirse en provocadora, intentando la violación del derecho consagrado por ella misma. (Grandes aplausos y aclamaciones.)

Y entonces, si el orden de disparar persiste, el oficial tenaz quiere, a pesar de todo, contrariar la voluntad del soldado cuando se halla invadida por preocupaciones de esta naturaleza, ¡ah!, indu-

dablemente, los fusiles podrán disparar, pero no en la dirección indicada. (Prolongados aplausos.)

Cuando hablaba ahora mismo de la insuficiencia del ejército en período de huelga general, alguien ha hecho una objeción: «Pero si es la huelga general insuficiente, por el número considerable de huelguistas y de los lugares de huelga, la sociedad burguesa tendrá un medio muy sencillo de agravar esa insuficiencia: movilizar a los huelguistas.»

En efecto, es un medio, lo reconozco sin esfuerzo; pero oreo que en una ocurrencia tan grave, la burguesía se lo mirará bien antes de poner los fusiles y las balas en manos de los huelguistas. (Grandes aplausos.)

Creedme, ciudadanos, esta idea es feunda. No la combatáis; ayudados, por el contrario, a pagarla. Al dispensarle la buena acogida, el partido socialista hará obra revolucionaria y la unión surgirá de este Congreso completa, no siendo exclusiva de un modo de acción por la cual el proletariado sindicado ha mostrado netamente sus preferencias. (Aplausos prolongados. El orador es muy felicitado al retirarse a su asiento.)

El triunfo de Briand fué indiscutible. El Congreso general del partido socialista, en sesión del 6 de Diciembre de 1899, acordó sólo por dos votos en contra adherirse a la huelga general.

Briand tiene ya una personalidad dentro del socialismo francés. En el porvenir hubiera podido ejercer el apostolado propio de las grandes figuras, que desde la oposición se consagran a la tarea de luchar por una humanidad mejor. Pero Briand, como Guesde y Jaurès, no hubiera pasado de teorizante puro. Acaso el espíritu intuitivo del gran periodista presentía que desde el Gobierno sería posible trabajar por la causa de superación social. La postguerra ha sido la prueba decisiva de este hecho. Briand pudo en ella empujar su historia y corroborar el desprecio que produjera a hombres del linaje moral de Jaurès su apostasía; mas, por el contrario, mostró diáfano el espíritu generoso de Briand, rehabilitándolo... de insalvables yerros pasados y probando que todo fué táctica para servir a un ideal. Veamos cómo se verificó la ascensión rápida del «general huelguista» a la poltrona.

Si el lector ha seguido con atención los párrafos del discurso de Briand, habrá observado que contiene ya los elementos que pondrá más tar-

de—no muy tarde—en práctica para dominar la huelga ferroviaria, en paradójico viceversa, adoptando los procedimientos que combatiera como revolucionario violento.

III

La evolución

Durante el período de su activa propaganda socialista, Briand presenta tres veces su candidatura a diputado, una por Clichy, otra por La Villette. Es elegido, por fin, Briand tiene asiento en el Parlamento. Sus correligionarios le acogen con respeto y benevolencia. Es considerado como una «esperanza del partido». Sus comienzos parlamentarios fueron lentos, penosos, premiosos. He aquí el auténtico y desconcertante. El magnífico orador no habla; observa. Transcurren así varios años. Briand, aunque parece lo contrario, no pierde el tiempo. Necesita estudiar el ambiente que le rodea y estudiarlo a fondo. No se lanzará desde el primer momento a pronunciar discursos grandilocuentes sobre cualquier motivo de inspiración, no. Su método es parsimonioso y confía en las observaciones reales, excluyendo la asistencia de la letra impresa. Necesita tomar confianza. Vivir la vida del Parlamento en sus múltiples aspectos: en el salón de sesiones, en las Comisiones, en los pasillos. Conocer a los hombres. Necesita esperar. Quizá una de sus grandes virtudes es la de saber esperar. Se ha dicho de él: «Sólo hay una cosa que este ignorante no ignora: el corazón humano.» Los que se pagan, con discretos motivos, de la cultura libresca, de la letra impresa y la erudición, motejan a Briand su excesiva despreocupación por el estudio y le llaman ignorante. En el fondo, se trata de una ejecutoria. Briand será hombre de pocos libros; pero su libro, sus libros, los lleva muy dentro del espíritu, y un temperamento como el suyo sólo puede darse en un individuo esencial y fundamentalmente culto.

«Lo que los enemigos del ex presidente del Consejo denuncian como vergonzosa bohemia es, en mi sentir—dice Fournol—, su prenda más noble. La bondad y la sencillez de corazón; es poner por encima de todo la libertad de sus frutos.»

«Jamás abre un libro, un expediente! Es que no encuentra nada en ellos. Este bergsoniano completo todo lo sabe por intuición y por la vida. ¡Preferiré acaso el otro sistema que conoce los expedientes e ignora los hombres!»

«¿Cuál es el método de este intuitivo formidable? La asimilación por medio del trato directo con sus asesores. En esta edad de los papeles, Briand siente un sagrado horror al papeleo, a los expedientes, a las memorias. Su sistema consiste en aclarar las cuestiones, hablando de ellas con las personas competentes y aplicándose sus ideas propias. Lo más difuso y abstruso, él

lo reduce a claras síntesis, a fórmulas elocuentes, comprensibles a todo el mundo. Quizá esto procede de su talento innato de orador que se manifiesta en los más insignificantes detalles. Cuando quiere informarse de una cuestión llama a los técnicos, a los especialistas, se la hace explicar, y después asombra a los mismos técnicos por la profundidad de pensamiento y su poder sintético. Es en esto el antipoda del metódico Poincaré, todo ciencia, sistematización y lógica. William Martin refiere una anécdota curiosa, precisamente sobre el asombro que producen en Poincaré estas facultades intuitivas de Briand. «A veces—dice el propio Briand—, cuando yo discuto con Poincaré, éste me dice: «¿Y cómo, ha leído usted ese expediente? No, señor presidente, es que alguien me ha hablado de él. Jamás confesaré haber leído un expediente; lo mismo que nunca hay que confesar que se sabe uno lo que va a decir su interlocutor.»

Tres años transcurrieron sin que Briand hiciera otra cosa que vivir el nuevo ambiente, saturarse de ambiente. Encontró el momento propicio para poner a prueba su talento de orador con motivo precisamente de una huelga. Briand pronunció un discurso en defensa de los obreros que produjo un efecto sensacional. Dicese que en este discurso se advierte ya al futuro evolucionista. En su espíritu se cohesionan la simpatía por los trabajadores y la pretensión de que los Gobiernos republicanos y burgueses den acceso al Poder, en forma de participación, a los socialistas. Si no estaba claramente definido el consejo, dedúcese implícitamente al decir de ciertos testigos. De todos modos, sin necesidad de que Briand concretase esta colaboración en el Gobierno del partido socialista—tan debatido después, al punto que aun hoy perdura la polémica sobre este extremo entre los socialistas franceses—, de pronto la resolvió él mismo aupándose al Gobierno.

Al poco tiempo de su bautismo parlamentario, Sarrien le confía, en 1905, el ministerio de Cultos e Instrucción pública, que él acepta. En este mismo Gabinete figura también por primera vez como ministro, Clemenceau, con cuya personalidad presenta Briand hostiles y opuestas cualidades de carácter. En 1906 Clemenceau fué presidente del Consejo y Briand siguió desempeñando la misma cartera. Su flexibilidad y capacidad de adaptación comienza a ponerse de relieve en este pormenor, en apariencia insignificante. Opuesto el partido socialista a la participación en el Gobierno burgués, se halló para el caso Briand la fórmula de «mis en congé» («con licencia»), que él mismo sugiriera en el caso Millerand para la separación, ya definitiva, del partido.

Jaurès (1) hizo observar un día, no sin orgullo, que en la fragata del Gobierno habían subido tres capitanes procedentes del torpedero socialista, y que «faisant assez bonne figure»: Millerand, Briand y Viviani. Briand se había embarcado ya en los umbrales de la madurez

(a los cuarenta y tres años) en la fragata burguesa. La ascensión, una vez en ella, fué rápida. No tardó en alcanzar el galardón supremo, la jefatura del Gobierno. En efecto, en 1908 fué de nuevo ministro. Ahora, como titular de los cultos: eran los tiempos de máxima tensión anticlerical en Francia, con Waldeck Rousseau y Combes; del histórico esfuerzo francés en pro de la secularización del Estado. Se agita por las ideas la bandera laica en favor del Gobierno. Briand hace honor a su pasado. Le cabe la honra de haber sido el ponente de la Comisión parlamentaria que legisló la separación de la Iglesia y el Estado. Como ministro lleva a la práctica la ley trascendental, que coloca a Francia a la cabeza de las naciones que realizan esta importantísima obra de Derecho: tolerancia para todas las creencias, libertad de cultos. En 1909, con este haber considerable a su favor, asciende a la Presidencia del Consejo. Ha obtenido el tercer galardón, más apreciado en Francia que la Presidencia de la República. Por un recelo democrático explicable, huye este país, como se sabe, de elevar a suprema magistratura del Estado a hombres de primer orden, y otorga esta distinción, en cambio, a hombres mediocres. La finalidad es clara: evitar el peligro del poder personal. Sólo ha hecho raras excepciones, como en Thiers, Poincaré, Millerand y algún otro. En el caso Millerand, la potencia fué dañosa precisamente por el abuso de poder de éste. Olímpico y reverenciado Clemenceau, a raíz de la victoria sobre Alemania, tuvo que bajar la cerviz en Versalles, al poco de firmado el tratado del mismo nombre, y derrotado su candidatura a la Presidencia de la República. La causa del fracaso fué su idiosincrasia y vehemencia autoritarias, que le llevaban a simpatizar con los procedimientos dictatoriales, aun siendo un democrata y un radical convencido. Pero, por la salud de la patria y la República, era el «Tigre» capaz de exceder de vista los principios, entregarse a excesos de jacobinos y encaramarse en el pescante de la diosa eficacia, musa de las modernas dictaduras, bien que éstas sólo consigán el vuelco del carruaje con sus alocadas carreras. En lo que se refiere a Briand, puede decirse que el quinquenio escaso de su ascensión a la fragata del Gobierno, como decía Jaurès, su participación en los ministerios es múltiple, como en los de las numerosas e incontables veces que en el sucesivo será requerido su concurso para participar constantemente en los Gobiernos (1).

El quinquenio supradicho fué decisivo para la carrera política de Briand. Oigamos ahora algo de un hecho importante ocurrido del Consejo de Estado. Es paradójico, pero es cierto. Probablemente los talentos privilegiados de Estado obtienen el título de hombres de Estado cuando

(1) Pasan de quince las veces que fué ministro.

(1) Fournol, obra citada.

(Continúa)

COMPLICACIONES BUSCADAS

ANTE LA REAPERTURA DEL PARLAMENTO

Continuó hablando ayer de la difícil situación creada al Gobierno por la campaña de nuestro colega «Luz»...

de no haber existido esa consulta, tiempo tuvo el Sr. Azaña de evitar, dada su influencia sobre el director de «Luz», que las cosas llegaran adonde han llegado.

HACIA EL GRAN MADRID

Antes que las carreteras de circunvalación, el urgente arreglo de las actuales vías

Dada la actitud en que se ha colocado el ministro de Obras públicas, parece que ahora puede hablarse en serio del gran Madrid, de ese Madrid que ha de abarcar poblados foráneos en los que de hecho viven millares de vecinos de la capital de España.

transporte mecánico, de los que se encuentran muy necesitados los vecindarios de todos esos pueblos, que tienen obligaciones diarias en Madrid y para los que constituye un difícilísimo problema el salvar la media docena de kilómetros que les separan de la capital.

Facilitar la comunicación es poner los cimientos para la solución de otros muchos problemas. La construcción privada aumentaría en aquellos lugares que se vieran favorecidos por una óptima o, por lo menos, regular comunicación con la ciudad.

Amplios sectores de las afueras madrileñas, sobre todo de la parte norte, claman contra la situación en que hoy se encuentran en este aspecto de las comunicaciones, y en nuestra Redacción hay cartas de vecinos de Hortaleza, Canillejas y otros lugares en las que se nos formulan quejas que en días sucesivos iremos recogiendo.

LA PROTECCION AL DEBIL

Al margen de un suceso lamentable

Por la reseña de la sesión municipal que ayer publicábamos se habrá enterado el lector del caso lamentable: un niño que muere por culpa de la negligencia de un médico perteneciente a la Beneficencia municipal.

Hay más aún, a nuestro juicio, y es que no se trata del suceso aislado, sino que el hecho es revelador de todo un estado de cosas: de la indiferencia, cuando no el desprecio, con que todavía en nuestro país se sigue tratando al pobre, al débil y al indefenso.

ARQUITECTURA DEL MOMENTO

Normas profesionales adaptadas al medio

Huelga de estudiantes de aparejadores. Huelga de futuros arquitectos. para sí y en solidaridad con los compañeros de industriales. Dimisión de la Junta de gobierno del Colegio de Arquitectos de Madrid, que aumenta el desconcierto y desgobierno de los 290 profesionales adscritos.

Importunas intervenciones. Críticas mordaces contra las obras del teatro Real, en descrédito de las construcciones escolares. Notas del ministro de la pública instrucción. Impaciencia aguardando las resoluciones del Consejo de ministros.

TORMENTA EN EL SUR

Donde aparecen, por fin, "los responsables"

Una vieja teoría respecto al delito.—Filosofía mural en verso

Si la ley no existe mientras no ha sido consagrada por su uso y su aplicación, lo mismo se podría decir del delito, invirtiendo los términos. El delito no existe mientras no es reconocido por los jueces y sancionado.

En los patios de las cárceles y de los presidios, los delincuentes de «sangre», de pura sangre propia y de sangre ajena, tienen una idea análoga del delito. El hecho criminoso no es todavía el delito.

En aquella cárcel que todo el mundo —liberales, comunistas, anarquistas— conoció durante la Dictadura pudimos comprobar esa observación. Nos habían dado una celda común que tenía las paredes llenas de grafitos.

«Has de estudiar la moral en el Código penal, y ten por lema profundo que el mal no es mal hasta que lo sabe el mundo.»

Versos que acreditaban a un delincuente de la escuela retórica de Campoamor y que nos interesaban porque venían a corroborar aquella teoría de los asesinos profesionales de que lo malo no es el crimen, sino las dificultades de la ocultación, ya que el crimen comenzaba en cuanto era descubierto y divulgado.

El temor de que nos enteráramos.—Primeras argucias

Cuando poseíamos ya todas las notas que han precedido en días anteriores a este artículo cayeron los propietarios de Casas Viejas en que aquel ir y venir con los campesinos, aquellas visitas a los altos de la colina y a las chozas, aquellas notas en varios «blocks», las rectificaciones sobre los propios periódicos madrileños de horas, fechas y nombres que en las prisas del teléfono fueron confundidos; todo aquel despliegue de papeles y de actividades podía tener verdadera trascendencia.

Los malos tratos en el Hospicio de Sevilla

Sevilla, 28.—Por disposición del Juzgado, ha pasado a la cárcel el celador del Hospicio Francisco Bandín Pérez, contra quien se presentó por el Socorro Rojo Internacional una denuncia por haber maltratado al niño Vicente del Pino Martín, que falleció en la mañana de hoy.

Tercera parte de la Intriga.—La Guardia civil nos ruega que salgamos del pueblo

Aquella situación era tan ilógica que no podía prosperar. Y no prosperó mucho tiempo. Pero la expectación y los grupos seguían en la plaza. Había una atmósfera irritada. Menos mal que habíamos terminado ya con plena satisfacción nuestra tarea de indagar y teníamos en los bolsillos los cuadernos llenos de notas y la conciencia de evidencias.

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

Así sucedió. Los propietarios intentaron que sus incondicionales nos lincharan. De todas formas, el único peligro serio que corrimos en la posada fue el de ser devorados por los teratenientes y las autoridades, a los que la mayor parte temían contrariar, era el más a propósito para que prosperara cualquier absurdo. Decían que el día anterior a los sucesos nos habíamos visto, que habíamos engañado a los campesinos, diciéndoles que toda España estaba sublevada y en armas.

No hay quien nos lleve, y nos quedamos a dormir.—Y dormimos perfectamente—en la posada

El coche corrió no se atreve a salir de noche. Lleva impactos, cristales rotos a balazos. El chofer, un hombre gordo y pacífico, tiene mujer e hijos. Suplica. Hay otro «auto» y otro chofer; pero ante la perspectiva de tener que salir de noche al campo, se pone enfermo. Teme al pueblo, por un lado, y por otro, a las sombras de la carretera.

Ya ven ustedes—decimos a los guardias—que no es posible marchar

Estamos en la puerta de la posada. Se acercan unos grupos. Siguen los hijos de los terratenientes, los incondicionales del duque y los adláteres de esos incondicionales, obstinados en evitar que digamos lo que hemos visto y lo que hemos oído.

Hagan el favor—dicen los guardias, haciéndolos retroceder

Se van y se unen a otros grupos, en los que hay algunos campesinos. Les hablan. Salen rumores y voces. Vamos a contestarles, avanzando, y los guardias nos lo impiden y nos obligan a meternos en la posada. Bueno. Cenamos y nos acostamos. Abajo hay voces y rumores. Nos hemos negado terminantemente a que en la puerta de la fonda haya vigilancia. No la hay. Los campesinos siguen entrando y saliendo en la taberna de la planta baja. Alguien nos dice que los campesinos no tienen armas.

¡Bah! Los campesinos tienen un instinto certero, y todas las excitaciones serían inútiles después de haber hablado con nosotros.

De eso estamos bien seguros. Los que tienen armas son los propietarios. También estamos seguros de que si pudieran evitar que saliéramos del pueblo lo harían. Sería un éxito poder decir después del embuste que les había de redimir de una gran parte de la responsabilidad: «Las masas han reaccionado por sí solas...»

Nos acostamos sin desnudarnos del todo. Siguen los rumores y las voces. Los terratenientes han conseguido arrastrar a todo el sector neutral, a ése que ni es obrero ni propietario y a quien desdienta el propietario y el obrero. En la pronunciación y en el firme pisar—con sonar de suela y tacón—se advierte, a través de la ventana cerrada, que siguen maniobrando los señores.

No hay cuidado—advertimos—. La Guardia civil hablará seguramente con el gobernador por teléfono para ver qué clase de pájaros somos, y al ver que se podría armar un nuevo escándalo y agravar su situación, los terratenientes amainarán.

Así sucedió. Los propietarios intentaron que sus incondicionales nos lincharan. De todas formas, el único peligro serio que corrimos en la posada fue el de ser devorados por los teratenientes y las autoridades, a los que la mayor parte temían contrariar, era el más a propósito para que prosperara cualquier absurdo. Decían que el día anterior a los sucesos nos habíamos visto, que habíamos engañado a los campesinos, diciéndoles que toda España estaba sublevada y en armas.

Claro está—añadido el sargento—que si ustedes quieren quedarse a todo trance un día más o dos, nosotros nos ponemos a sus órdenes.

Quizá eso de que la Guardia civil se nos ofreciera entraba en los planes de los caciques. No podía ser más absurdo todo aquello. Nos negamos terminantemente, y pensando en nuestros cuadernos repletos de notas y en la imprudencia que representaba meterse en el campo enemigo—monárquico, feudal—después de una batalla y de veintitantas ejecuciones, optamos por marcharnos.

dos por las pulgas. Salimos indem- nes, y ahí han quedado esas riotas y esas evidencias terribles de Casas Viejas...

No hubiéramos escrito estas últimas líneas, y les hubiéramos ahorrado a los lectores esta crónica, de muy buena gana. Entre otras razones, porque no tuvo el incidente importancia ni gravedad. La manifiesta estuvo clara desde el primer momento. Pero algunos periódicos hicieron de él, ajustándolo a sus deseos y desfigurándolo lamentablemente.

RAMON J. SENDER Madrid, Enero, 1933.

LOS ROBOS EN LOS CORTIJOS

Un pajar se desploma sobre un grupo de personas

Van extraídos dos cadáveres y un herido.—Se teme que haya más víctimas

Sevilla, 28.—Al cortijo del Cuarto, que tienen en arrendamiento los ganaderos Sres. Miura, venían acudiendo, por las noches, vecinos de la inmediata barriada de Bella Vista, que substraban paja de los pajares más próximos al cortijo. Los robos los efectuaban en el mismo pajar, socavándolo. Esta noche, un grupo de individuos, cuyo número se ignora, volvió a repetir la operación, y en el momento en que todos ellos se encontraban dentro del pajar, éste se desplomó y sepultó a los rateros.

Se logró extraer a David Martínez, de veintiocho años, vecino de Bella Vista, que fué conducido a la casa de socorro, donde fué asistido de unas contusiones en la rodilla derecha. Después pasó a la Comisaría, donde facilitó el informe citado.

Como, según las declaraciones del herido, había más personas sepultadas en el pajar, se dió aviso al Cuerpo de Bomberos, el cual salió de Sevilla inmediatamente con dirección al Cuarto. Sin embargo, el estado de la carretera, a consecuencia de las últimas lluvias, dificultó la llegada de los bomberos, en vista de lo cual se destacaron un cabo y cuatro hombres que, una vez llegados al cortijo, comenzaron los trabajos de salvamento.

Fueron extraídos, ya cadáveres, Rafael Venega, vecino de Bella Vista, y otro individuo, que no ha sido identificado. Se cree, desde luego, que haya más víctimas, pues en las inmediaciones del cortijo han sido encontrados seis sacos y se supone que sean seis las personas que acudieron al pajar.

Continúan los trabajos de salvamento, sin que hasta ahora se hayan conseguido otros resultados.

Se ha pasado aviso al Juzgado de Dos Hermanas, a quien corresponde actuar por estar en su término enclavados la barriada y el cortijo del Cuarto.

ABANDONO CENSURABLE

La Colonia Popular Madrileña

Casos de hidrofobia que deben evitarse

Anoche recibimos la siguiente carta, que gustosamente publicamos, deseando sea atendida por el director general de Sanidad y demás autoridades sanitarias: «Señor director de LA LIBERTAD.—Madrid.

Muy señor nuestro: Reconociendo el cariño con que tan popular diario acoge las peticiones de todos los ciudadanos que a él recurrimos, permitimos nosotros también recurrir en súplica para que si lo estima oportuno de las órdenes convenientes al objeto de que sea inserto el siguiente caso:

Hace ocho días que en la Colonia Popular Madrileña fueron mordidas varias personas por un perro rabioso, hecho que fué denunciado a las autoridades gubernativa y judicial de este término, para que determinasen la recogida de dicho animal; en la tramitación de esta denuncia transcurrieron cuatro días, sin que sobre un caso de tanta gravedad se tomase ninguna determinación rápida y enérgica como el caso requería, hasta que, vista la pasividad de las autoridades, un vecino de esta colonia y el dueño del perro decidieron cogerle y llevarle al Instituto Nacional de Higiene, donde apenas llegó murió y según resultados del análisis estaba rabioso, como consecuencia de lo cual hay actualmente en dicho Instituto trece personas en tratamiento.

A juicio nuestro, hubo abandono o negligencia por parte de la persona o personas encargadas de resolver estas cuestiones; abandono o negligencia que, de seguir prosperando, podría acarrear más graves perjuicios, ya que en esta colonia no se hacen cumplir las disposiciones vigentes sobre tenencia de animales. Así, pues, rogamos que se haga cumplir este extremo y en este caso se acentúe la vigilancia, puesto que el tan repudiado perro habrá tenido contacto con otros y puede haberse infectado de hidrofobia toda esta zona.

Anticipándole gracias por su atención a este asunto, quedamos de usted muy atentos y seguros servidores, por los vecinos, J. Miguel García.»

El incidente de Telégrafos

Nombramiento de juez especial Con motivo de los sucesos acaecidos días pasados en el Palacio de Comunicaciones, parece ser que se ha nombrado ya juez especial para instruir el oportuno expediente. El nombramiento ha recaído en un funcionario abogado asesor del ministerio de la Gobernación.

Parece ser que a consecuencia del incidente se producirá la separación de sus cargos de algunos funcionarios que por no saber imponer su autoridad permitieron que sus subordinados abandonasen la sala de aparatos.

La reunión del Sindicato y la actitud de los funcionarios de Correos La Sección de Madrid del Sindicato de Telégrafos celebró asamblea para tratar del incidente del pasado miércoles. Se contrastaron las opiniones y se dedujo que se había producido porque los llamados a interpretarlas no habían sabido dar curso a las aspiraciones de los afiliados.

Ayer corrió el rumor de que se ha recrudecido igualmente la actitud de los funcionarios de Correos hacia su director, Sr. Ocaña. La versión admitía actitudes de desobediencia y afirmaba que en una inmediata reunión del Sindicato se acordaría que los afiliados que desempeñan puestos de mando los abandonasen de no producirse la dimisión referida.

Una nota de la Sección de Bilbao del Sindicato Bilbao del Sindicato de Telégrafos ha hecho pública una nota, en la que después de manifestar que no se debe confundir a los telegrafistas españoles con el grupo apasionado que de manera violenta provocó la dimisión del jefe de la Sección de Tráfico, Sr. Vara, y el incidente ya conocido, dice que le interesa hacer constar:

Primero: Que dicho grupo no podía tener en modo alguno autorización de los legítimos dirigentes sindicales.

Segundo: Que Mangada no es presidente del Sindicato; por el contrario, desde mediados de 1931 está destituido como secretario de la Sección de Madrid, y posteriormente ha sido inhabilitado por el Congreso de la organización hasta fines de 1934; y

Tercero: Que no se hacen solidarios de procedimientos que como telegrafistas y como ciudadanos les avergüenzan. Protestan contra ello y harán cuanto sea posible para castigar a los culpables.

LAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Dos querellas contra Luis Bello

El arquitecto municipal y diputado a Cortes D. Bernardo Giménez de los Ríos ha entregado al fiscal de la República una querrela por injurias contra el director de «Luz», D. Luis Bello, por estimar injuriosas ciertas insinuaciones vertidas en la campaña que desde el periódico de su dirección ha iniciado contra la forma de adjudicarse y ejecutarse la construcción de grupos escolares municipales.

También ha presentado la querrela por injurias contra el director de «Luz» el arquitecto director de Construcciones Escolares del ministerio de Instrucción pública, D. Antonio Flórez.

Parece que los motivos de ofensa contra el Sr. Bello son los que se deducen de los editoriales anónimos del referido periódico.

LA VIDA DEPORTIVA

NATACION

Campeonatos universitarios

Organizados por la Sección deportiva de la F. U. E., y en colaboración con la Federación Castellana de Natación Amateur, se celebrarán en la piscina del Club Natación Atlético, los días 2, 5, 9 y 12 del mes de Febrero, para los cuales han sido donados valiosos y numerosos premios, entre los que se encuentran las copas del ministro de Marina, decano de la Facultad de Medicina, presidente de la Federación Castellana de Natación, D. Cástor Ulloa, don Luis Coppel, Canoe Natación Club, Club Natación Atlético, Madrid F. C. y Lago Natación Club.

Las copas y medallas para premios individuales serán donadas por la Federación Universitaria Española.

Estos premios se distribuirán entre los tres primeros equipos de natación (primera categoría), los tres primeros de natación (segunda categoría) y los dos primeros equipos de water-polo. Habrá además un premio especial para el nadador que obtenga más puntos para su equipo.

Las pruebas de cada día serán anunciadas oportunamente.

ATLETISMO

Un accidente a Stella Walsh

Varsovia, 28.—La campeona olímpica Stella Walsh se ha torcido un tobillo, a consecuencia de lo cual es muy fácil que no pueda volver a tomar parte en las carreras femeninas.

La muerte de Nicolás Salmerón

El entierro

Ayer mañana, a la hora anunciada, se efectuó el traslado del cadáver del gran republicano don Nicolás Salmerón García, desde la casa mortuoria, calle de Jorge Juan, 53, al antiguo cementerio civil, donde, como se sabe, tiene su panteón la familia del finado.

Desde primera hora muchísimos amigos del finado, hombres relevantes en política y representaciones de Centros y entidades continuaron manifestando a la familia el general sentimiento que la muerte del eminente republicano ha producido. Los pliegos de firmas de pésame se llenaban en muy pocos minutos, patentizando las grandes simpatías con que D. Nicolás contaba en todas las esferas sociales.

En unión del director de Montes y hermano del finado, D. José, presidió el duelo los ministros de Justicia, Instrucción pública y Gobernación, y otras destacadas personalidades.

Acompañando el cadáver iban también centenares de personas conocidísimas en política, finanzas, arte y literatura, casi todos los directores de los periódicos republicanos de Madrid y muchísimos redactores, representaciones de Centros republicanos y diferentes entidades madrileñas, así como también nutridas representaciones de algunos pueblos.

Como sería de todo punto imposible dar aquí los nombres de todos los que acompañaron hasta la última morada el cadáver del prestigioso y buen republicano, prescindimos de hacerlo.

Velada neorológica en Almería Almería, 28.—Esta noche se celebró una velada neorológica dedicada a la memoria del fallecido diputado republicano por esta provincia, D. Nicolás Salmerón García.

Segunda vuelta.—Día 2 de Abril, A. D. Municipal-City Bank Club, Regimiento número 31-Regimiento Almorado; día 9, Standard Club-S. Gimnástica, City Bank Club-Regimiento número 31; día 16, Regimiento Almorado-A. D. Municipal Club, A. D. Municipal-S. Gimnástica; día 23, Regimiento número 31-Standard Club, A. D. Municipal-S. Gimnástica; día 30, F. U. E.-City Bank Club, Standard Club-Regimiento Almorado; día 7 de Mayo, F. U. E.-Regimiento número 31, A. D. Municipal-Standard Club; día 14, City Bank Club-S. Gimnástica, Regimiento número 31-A. D. Municipal; día 21, Standard Club-F. U. E., S. Gimnástica-Regimiento Almorado; día 28, Regimiento Almorado-City Bank Club, Sociedad Gimnástica-Regimiento número 31; día 4 de Junio, F. U. E.-A. D. Municipal; día 11, City Bank Club-Standard Club, Regimiento Almorado-F. U. E.

DIARIO DEL AFICIONADO

Programa para hoy

A las nueve, en la Ciudad Universitaria, partido de base-ball Cuba-Hispanoamericano.

A las diez, en la Ciudad Universitaria, partidos del campeonato de rugby.

A las diez y media, en Chamartín, partido F. U. E.-Gimnástica Alemana (basket).

A las once, en el Castilla, partido de hand-ball S. G. A.-A. M. de Toledo.

A las once y media, en Chamartín, partido Madrid-F. U. E. (basket).

A mediodía, concursos de esquíes del Alpiño.

A las tres y media, en Chamartín, partido de fútbol, campeonato de Liga, Madrid-Español.

EN TARANCON

Robo en un garaje

Tarancon, 28.—Durante la noche pasada, unos ladrones arrancaron la reja de un garaje propiedad de Constantino Jiménez y se llevaron la caja de caudales. Esta mañana ha aparecido la caja destrozada en las afueras del pueblo. Los ladrones se llevaron 2.000 pesetas que contenía.

La muerte de Nicolás Salmerón

Afectadas de la Comisión que actúa y la facultad para que en unión del Comité ejecutivo del Sindicato plantee el problema ante las autoridades a quienes pueda interesar éste, realizando cuantos preparativos y acciones estime oportunos para la resolución del mismo, incluso para la presentación de los oficios de huelga.

El presidente preguntó a la Asamblea si algún asociado deseaba hablar en contra y se abren dos turnos.

En contra hicieron uso de la palabra Pablo Yagüe y Bernardo Vila, y en pro, Aproniano Bayón y Angel Gómez.

Por último interviene Evaristo Gil y Rafael Henche, y se aprueban las conclusiones por aclamación.

CRISIS EN ALEMANIA

Dimitió el canciller Schleicher, y se ha encargado von Papen de gestionar una solución

El canciller Schleicher solicitó la disolución del Reichstag Berlín, 28.—El canciller general, von Schleicher, fué recibido en audiencia, a las doce y cuarto, por el presidente Hindenburg, con quien celebró una conferencia sobre la situación política.

En los círculos políticos se cree que en esta entrevista von Schleicher solicitó del jefe del Estado el decreto de disolución del Reichstag.

Con anterioridad, los miembros del Gobierno se reunieron en Consejo de Gabinete.

Dimitió el Gobierno

Berlín, 28.—El canciller, von Schleicher, ha presentado la dimisión del Gobierno al presidente Hindenburg.

El jefe del Estado ha aceptado esta dimisión y ha rogado a los miembros del Gabinete dimitionario que continúen despachando los asuntos de sus respectivos departamentos.

Se le encarga a von Papen que procure acortar la situación

Berlín, 28.—El presidente del Reich ha encargado al ex canciller von Papen de aclarar la situación política por medio de negociaciones con los partidos y de comprobar las posibilidades que existen.

Conferencias de von Papen

Berlín, 28.—Von Papen ha celebrado diversas conferencias con los jefes principales del partido del centro, y se cree que el mismo lunes, día en que volverá a visitar al presidente Hindenburg, podrá llegar a resolver la crisis.

Se convoca al Consejo de decanos

Berlín, 28.—La Oficina del Reichstag ha comunicado que la sesión del Parlamento prevista para el martes día 31 no se celebrará, y ha convocado al Consejo de decanos para el mismo día, a las tres de la tarde.

Quinto aniversario del fallecimiento de Blasco Ibáñez

Estreno de «Los muertos mandan» en Valencia

Ayer se cumplió el quinto aniversario del fallecimiento del insigne republicano y gran escritor Vicente Blasco Ibáñez, gloria de la España liberal y de las letras patrias.

Coincidiendo con tan señalada fecha, en el teatro Libertad, de Valencia, y por la compañía Plá Garrido-Ibáñez, se estrenó la preciosa escenificación que ha hecho Ciferriño Palencia Tubau de la novela de Blasco «Los muertos mandan».

La obra alcanzó un éxito clamoroso, ovacionándose todos los actos. Por otra parte, la triunfal velada constituyó un sentido homenaje a la memoria del gran novelista.

Ciferriño Palencia envió un telegrama de fervoroso recuerdo a Blasco Ibáñez. Fué leído y subrayado con una ovación.

Actos de propaganda

El doctor Juarros diserta en la Asociación Femenina de Educación Cívica

Conforme estaba anunciado, ayer tarde dió su conferencia en la Asociación Femenina de Educación Cívica el doctor Juarros, dedicada a exponer el problema de la psiquiatría, que, según él, debe ser abandonado por erróneo.

Principió estudiando las ideas fijas en enfermos de obsesiones y fobias, citando casos interesantes, para llegar a la deducción de que no debe confundirse el delirio con la obsesión, porque mientras en el delirio, como dice Hitzig, «el enfermo lucha a favor de él», en la obsesión el enfermo lucha contra él.

Luego citó las diversas formas que reviste este trastorno mental, deteniéndose especialmente en las dudas, en las obsesiones de contraste y en la fobia, citando ejemplos pintorescamente amargos de los medios de defensa utilizados por estos pobres enfermos contra su idea predominante.

Finalmente se ocupó del origen de las obsesiones y de las fobias, destacando como deseos reprimidos durante la infancia son los culpables de estos síndromes. Dichos deseos no pierden su energía por haber sido rechazados de atrás de las fronteras de lo inconsciente; por el contrario, pugnan constantemente por salir, y no pudiéndolo hacer en forma análoga a la del momento en que fueron reprimidos, adoptan el aspecto de síndromes morbosos, casi siempre con el carácter de substitutivos del deseo reprimido, lo cual explica claramente la deliración morbosamente incoercible con que estos enfermos repiten veces y veces la salmodia de su dolor.

Concluyó su interesante disertación el doctor Juarros, que fué calurosamente aplaudido, haciendo un llamamiento a la piedad de los sanos para que no tomen a chacota a estos pobres desgraciados ni encuentren motivo de regocijo en el repaso del rosario de sus desventuras.

Basilio Alvarez pronuncia un gran discurso en Orense

Orense, 28.—En el teatro Principal, y con un gentío que desbordaba por las puertas y ocupaba la calle, dió esta noche su anunciada conferencia el ilustre y popularísimo diputado gallego D. Basilio Alvarez, que desarrolló el interesante tema «La República será la redención de Galicia».

Acudieron a oírle Comisiones de todos los pueblos. Al levantarse a hablar se saludó con una larguísima ovación.

«Dos emociones se entrecruzan en mi alma—comienza diciendo—y brotan fervorosamente en mis labios: la gratitud que os debo a cuantos me honráis con vuestra presencia y la de la veneración por esta tierra privilegiada. ¡Tierra bendita esta tierra nuestra! Yo, fuera de ella, me creo siempre un desterrado. Ni el vivir esta hora extraordinaria, en que se está realizando el milagro de cambiar de abajo arriba a nuestra España, puede hacerme desviar los ojos de nuestra Galicia. Y es que Galicia y esta ciudad querida, que adrede elegí para escenar de este examen de conciencia mio, van acompañándose a todas partes. Por entre las turbulencias de la hora presente, siempre tengo abierta una soleada ventana para mirar hacia esta tierra prodigiosa.

Pero es que tenía que ser aquí, en este pueblo donde vi la luz primera y que tengo constantemente dentro de mi alma y rebosante en mi corazón, donde yo explañase este tema, que viene constituyendo mi obsesión cumbre.»

En brillantes párrafos, llenos de emoción, recuerda sus campañas de agitador contra el caciquismo, como producto, el más vigoroso, de la podredumbre política.

«Pero—exclama—que nadie se haga ilusiones soñando con que ese pasado ominoso pueda volver! No lo consentiría el pueblo por manera alguna, este pueblo que, en su afán de avanzar hacia su mejoramiento, muestra aún de vez en cuando, su enojo.»

Cita lo ocurrido con la intención militar del 10 de Agosto, y se refiere a los sucesos ocurridos últimamente en algunas capitales y pueblos por la actitud revolucionaria de los sindicalistas y comunistas, diciendo que en uno y otro caso es el mismo pueblo el que se levanta airado, mostrando su oído adusto. «No van—añade—contra la República; no protestan contra el régimen, sino contra los gobernantes, cuyos grandes errores, cuya contumacia absurda y cuya parcialidad evidente han colocado al país en la situación en que se encuentra. Porque, oído bien: este Gobierno, que no es, ni de lejos ni de cerca, la República que todos soñáramos; que no la representa, porque ni un solo momento ha gobernado en republicano, ha ido desafiándose de desacierto en desacierto y de torpeza en torpeza, creando un ambiente tan enrarecido, tan lleno de odios contra los que monopolizan el Poder, que puede decirse que son el 95 por 100 de los españoles los que se sienten heridos, y muy principalmente los propios republicanos—los que aman y amarán siempre al régimen—los que más abominan de este Gobierno funesto y antirrepublicano que padecemos.»

Hace un resumen de la labor desarrollada por los gobernantes, de-

Actos de propaganda

duciendo la virginidad de la Constitución y la falta de libertad, igualdad y fraternidad, así como la situación en que se encuentran la agricultura, la industria y el comercio y el grave y extenso problema obrero. «El Derecho—dice—está dañado, no actúa con aquella libertad de conciencia que para el ejercicio limpio de su misión se requiere, porque los encargados de administrarla sienten pesar sobre sus cabezas la espada de Damocles del ministerio.»

Dice que el caciquismo tradicional ha adquirido una nueva modalidad: el caciquismo con todas sus máculas y con todos sus inconvenientes, de los intolerantes, de los absorbentes, de los que creen y practican que este régimen, que todos trajimos, vino tan sólo para ellos, y que llegan en la obsesión al enfermo lucha contra él.

Luego citó las diversas formas que reviste este trastorno mental, deteniéndose especialmente en las dudas, en las obsesiones de contraste y en la fobia, citando ejemplos pintorescamente amargos de los medios de defensa utilizados por estos pobres enfermos contra su idea predominante.

Finalmente se ocupó del origen de las obsesiones y de las fobias, destacando como deseos reprimidos durante la infancia son los culpables de estos síndromes. Dichos deseos no pierden su energía por haber sido rechazados de atrás de las fronteras de lo inconsciente; por el contrario, pugnan constantemente por salir, y no pudiéndolo hacer en forma análoga a la del momento en que fueron reprimidos, adoptan el aspecto de síndromes morbosos, casi siempre con el carácter de substitutivos del deseo reprimido, lo cual explica claramente la deliración morbosamente incoercible con que estos enfermos repiten veces y veces la salmodia de su dolor.

Concluyó su interesante disertación el doctor Juarros, que fué calurosamente aplaudido, haciendo un llamamiento a la piedad de los sanos para que no tomen a chacota a estos pobres desgraciados ni encuentren motivo de regocijo en el repaso del rosario de sus desventuras.

Basilio Alvarez pronuncia un gran discurso en Orense

Orense, 28.—En el teatro Principal, y con un gentío que desbordaba por las puertas y ocupaba la calle, dió esta noche su anunciada conferencia el ilustre y popularísimo diputado gallego D. Basilio Alvarez, que desarrolló el interesante tema «La República será la redención de Galicia».

Acudieron a oírle Comisiones de todos los pueblos. Al levantarse a hablar se saludó con una larguísima ovación.

«Dos emociones se entrecruzan en mi alma—comienza diciendo—y brotan fervorosamente en mis labios: la gratitud que os debo a cuantos me honráis con vuestra presencia y la de la veneración por esta tierra privilegiada. ¡Tierra bendita esta tierra nuestra! Yo, fuera de ella, me creo siempre un desterrado. Ni el vivir esta hora extraordinaria, en que se está realizando el milagro de cambiar de abajo arriba a nuestra España, puede hacerme desviar los ojos de nuestra Galicia. Y es que Galicia y esta ciudad querida, que adrede elegí para escenar de este examen de conciencia mio, van acompañándose a todas partes. Por entre las turbulencias de la hora presente, siempre tengo abierta una soleada ventana para mirar hacia esta tierra prodigiosa.

Pero es que tenía que ser aquí, en este pueblo donde vi la luz primera y que tengo constantemente dentro de mi alma y rebosante en mi corazón, donde yo explañase este tema, que viene constituyendo mi obsesión cumbre.»

En brillantes párrafos, llenos de emoción, recuerda sus campañas de agitador contra el caciquismo, como producto, el más vigoroso, de la podredumbre política.

«Pero—exclama—que nadie se haga ilusiones soñando con que ese pasado ominoso pueda volver! No lo consentiría el pueblo por manera alguna, este pueblo que, en su afán de avanzar hacia su mejoramiento, muestra aún de vez en cuando, su enojo.»

Cita lo ocurrido con la intención militar del 10 de Agosto, y se refiere a los sucesos ocurridos últimamente en algunas capitales y pueblos por la actitud revolucionaria de los sindicalistas y comunistas, diciendo que en uno y otro caso es el mismo pueblo el que se levanta airado, mostrando su oído adusto. «No van—añade—contra la República; no protestan contra el régimen, sino contra los gobernantes, cuyos grandes errores, cuya contumacia absurda y cuya parcialidad evidente han colocado al país en la situación en que se encuentra. Porque, oído bien: este Gobierno, que no es, ni de lejos ni de cerca, la República que todos soñáramos; que no la representa, porque ni un solo momento ha gobernado en republicano, ha ido desafiándose de desacierto en desacierto y de torpeza en torpeza, creando un ambiente tan enrarecido, tan lleno de odios contra los que monopolizan el Poder, que puede decirse que son el 95 por 100 de los españoles los que se sienten heridos, y muy principalmente los propios republicanos—los que aman y amarán siempre al régimen—los que más abominan de este Gobierno funesto y antirrepublicano que padecemos.»

Hace un resumen de la labor desarrollada por los gobernantes, de-

duciendo la virginidad de la Constitución y la falta de libertad, igualdad y fraternidad, así como la situación en que se encuentran la agricultura, la industria y el comercio y el grave y extenso problema obrero. «El Derecho—dice—está dañado, no actúa con aquella libertad de conciencia que para el ejercicio limpio de su misión se requiere, porque los encargados de administrarla sienten pesar sobre sus cabezas la espada de Damocles del ministerio.»

Dice que el caciquismo tradicional ha adquirido una nueva modalidad: el caciquismo con todas sus máculas y con todos sus inconvenientes, de los intolerantes, de los absorbentes, de los que creen y practican que este régimen, que todos trajimos, vino tan sólo para ellos, y que llegan en la obsesión al enfermo lucha contra él.

Luego citó las diversas formas que reviste este trastorno mental, deteniéndose especialmente en las dudas, en las obsesiones de contraste y en la fobia, citando ejemplos pintorescamente amargos de los medios de defensa utilizados por estos pobres enfermos contra su idea predominante.

Finalmente se ocupó del origen de las obsesiones y de las fobias, destacando como deseos reprimidos durante la infancia son los culpables de estos síndromes. Dichos deseos no pierden su energía por haber sido rechazados de atrás de las fronteras de lo inconsciente; por el contrario, pugnan constantemente por salir, y no pudiéndolo hacer en forma análoga a la del momento en que fueron reprimidos, adoptan el aspecto de síndromes morbosos, casi siempre con el carácter de substitutivos del deseo reprimido, lo cual explica claramente la deliración morbosamente incoercible con que estos enfermos repiten veces y veces la salmodia de su dolor.

Concluyó su interesante disertación el doctor Juarros, que fué calurosamente aplaudido, haciendo un llamamiento a la piedad de los sanos para que no tomen a chacota a estos pobres desgraciados ni encuentren motivo de regocijo en el repaso del rosario de sus desventuras.

Basilio Alvarez pronuncia un gran discurso en Orense

Orense, 28.—En el teatro Principal, y con un gentío que desbordaba por las puertas y ocupaba la calle, dió esta noche su anunciada conferencia el ilustre y popularísimo diputado gallego D. Basilio Alvarez, que desarrolló el interesante tema «La República será la redención de Galicia».

Acudieron a oírle Comisiones de todos los pueblos. Al levantarse a hablar se saludó con una larguísima ovación.

«Dos emociones se entrecruzan en mi alma—comienza diciendo—y brotan fervorosamente en mis labios: la gratitud que os debo a cuantos me honráis con vuestra presencia y la de la veneración por esta tierra privilegiada. ¡Tierra bendita esta tierra nuestra! Yo, fuera de ella, me creo siempre un desterrado. Ni el vivir esta hora extraordinaria, en que se está realizando el milagro de cambiar de abajo arriba a nuestra España, puede hacerme desviar los ojos de nuestra Galicia. Y es que Galicia y esta ciudad querida, que adrede elegí para escenar de este examen de conciencia mio, van acompañándose a todas partes. Por entre las turbulencias de la hora presente, siempre tengo abierta una soleada ventana para mirar hacia esta tierra prodigiosa.

Pero es que tenía que ser aquí, en este pueblo donde vi la luz primera y que tengo constantemente dentro de mi alma y rebosante en mi corazón, donde yo explañase este tema, que viene constituyendo mi obsesión cumbre.»

En brillantes párrafos, llenos de emoción, recuerda sus campañas de agitador contra el caciquismo, como producto, el más vigoroso, de la podredumbre política.

«Pero—exclama—que nadie se haga ilusiones soñando con que ese pasado ominoso pueda volver! No lo consentiría el pueblo por manera alguna, este pueblo que, en su afán de avanzar hacia su mejoramiento, muestra aún de vez en cuando, su enojo.»

Cita lo ocurrido con la intención militar del 10 de Agosto, y se refiere a los sucesos ocurridos últimamente en algunas capitales y pueblos por la actitud revolucionaria de los sindicalistas y comunistas, diciendo que en uno y otro caso es el mismo pueblo el que se levanta airado, mostrando su oído adusto. «No van—añade—contra la República; no protestan contra el régimen, sino contra los gobernantes, cuyos grandes errores, cuya contumacia absurda y cuya parcialidad evidente han colocado al país en la situación en que se encuentra. Porque, oído bien: este Gobierno, que no es, ni de lejos ni de cerca, la República que todos soñáramos; que no la representa, porque ni un solo momento ha gobernado en republicano, ha ido desafiándose de desacierto en desacierto y de torpeza en torpeza, creando un ambiente tan enrarecido, tan lleno de odios contra los que monopolizan el Poder, que puede decirse que son el 95 por 100 de los españoles los que se sienten heridos, y muy principalmente los propios republicanos—los que aman y amarán siempre al régimen—los que más abominan de este Gobierno funesto y antirrepublicano que padecemos.»

Hace un resumen de la labor desarrollada por los gobernantes, de-

En ningún centro como en TOLEDO se ha acumulado y se conserva tan enorme masa de riquezas artísticas de todos órdenes y épocas.—M. B. Cossío

ASAMBLEA AGRARIA

Peticiones aprobadas

Palencia, 28.—Con asistencia de 2.000 agricultores de la provincia se celebró esta mañana en el salón del teatro principal la asamblea convocada por la Federación Patronal Agraria.

El objeto de la asamblea era tratar de los gravísimos problemas agrarios, abolición del decreto regulador del mercado de trigo de 15 de Septiembre último, derogación de la ley de términos municipales y adquisición por el Estado del sobrante de la producción cerealista para normalizar el mercado.

La Patronal de Castroromo pro-



UN NUEVO QUEVEDO

La portentosa labor de Luis Astrana Marín

puso que el Estado adquiriera 300.000 toneladas de trigo al precio de tasa, no inferior a 53 pesetas de tasa, no inferior a 53 pesetas de tasa, no inferior a 53 pesetas de tasa...

Hicieron uso de la palabra Víctor Martínez, abogado de Astudillo, que dijo que el sobrante de la producción cerealista sobre el consumo nacional se aproxima a unos millones de quintales métricos...

El presidente de la Federación Patronal, Evacio Rodríguez, hizo el resumen de las intervenciones, proponiendo se redactasen conclusiones pidiendo la derogación del decreto de 15 de Septiembre de 1933...

La Asamblea terminó a las tres en medio del mayor entusiasmo.

Los teatros

IDEAL

Debut de Manuel Alares

Al Ideal llega el buen refuerzo de Manuel Alares, tenor cómico de eficaces recursos.

Su presentación fue con «La alcacena», y el público le recibió con las mejores demostraciones de aprobación.

Después se representó «El huésped del Sevillano», que cantaron muy bien Dorini de Disco y el tenor Aparicio Rosita Cadenas...

Insistimos en advertir a la señorita Disco que es necesario cantar en situación. Sólo una excelente cantante como ella puede contrarrestar con su voz el mal efecto que produce ver que la letra va por un lado y la expresión de su rostro por otro.

UNA RINA

Las contendientes, heridas a mordiscos

Sevilla, 28.—En el pueblo de Umbrete rieron las vecinas Encarnación García Ramón, de veinticinco años, y Manuela Guerrero, de cuarenta. La primera resultó con varios dedos de la mano derecha casi completamente seccionados a consecuencia de un mordisco, y Manuela con media nariz menos, de otro bocado.

SENSIBLE DESGRACIA

Un viajero arrojado por un tren

La causa del atropello fué la sordera de la víctima

Periana, 28.—En la estación de la Compañía de los Ferrocarriles suburbanos de Málaga ha ocurrido un doloroso accidente que ha causado gran impresión en todo el vecindario.

Con sus hijos, Francisco, Domingo, José y Encarnación, salió de viaje el vecino de esta población D. Diego Toledo Ruiz, de sesenta y cuatro años, con el propósito de efectuar unas compras en Vélez de Málaga. Mientras los hijos recordaban unos encargos, el padre trató de cruzar la vía. Una máquina de vapor que pedecía el Sr. Toledo no tuvo tiempo de frenar y se lanzó contra el viajero, derribándolo por uno de los vagones y quedando horriblemente destrozado. Los hijos, al ver a su infortunado padre aprisionado entre las ruinas, corrieron al cuadro que se desmoronó.

El juzgado se personó en dicho punto, procediendo al levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito.

Es para mí como un misterio la asombrosa capacidad de trabajo y la potencia intelectual de Luis Astrana Marín, cuya enorme...



Luis Astrana Marín, ilustre literato y erudito investigador, a quien deben las letras patrias el inapreciable tesoro de las obras completas de Quevedo (Fot. Alfonso.)

teriales antiguos y nuevos de Fernández-Guerra y otros propios emprende D. Marcelino Menéndez y Pelayo, a expensas de la Socie-

critos antiguos de toda clase; un dominio absoluto de la historia de la época en que floreció el genio gloria de Madrid, una perfecta identificación con el inmortal satírico, que, unida a un exquisito buen gusto, dé como resultado la fiel depuración de los escritos dudosos; una lógica clara y serena para explicar pasajes difícilísimos e inextricables que escaparon a la observación de anteriores e ilustres comentaristas.

Y como todas estas cualidades y otras muchas, muchísimas más, se dan en el insignie polígrafo Luis Astrana Marín, castellanista escritor, las obras de don Francisco de Quevedo Villegas, que necesitaban de un cerebro como el de su comentarista y de una voluntad capaz de luchar contra el tiempo y lo imposible, han salido de tal suerte que son un primer, un tesoro bibliográfico y el más bello monumento que se puede erigir a la memoria de quien es una de las más elevadas cumbres de nuestra literatura.

Se dijo, allá a mediados del pasado siglo, que lo realizado por D. Aureliano Fernández-Guerra, al dar en la «Biblioteca de Autores Españoles» dos tomos en prosa de Quevedo, era lo mejor que de clásico alguno se había hecho en castellano, y ello le valió—era estricta justicia—su ingreso en las Academias de la Lengua y de la Historia y el nombramiento de un alto cargo en Instrucción pública.

Tan sólido es el prestigio de D. Marcelino Menéndez y Pelayo que él me excusa todo elogio.

Pues bien; con eso y con todo, Luis Astrana Marín ha superado incommensurablemente a todos, porque la edición de Fernández-Guerra es incompleta, contiene obras apócrifas y en la mayoría de ellas falta la lección genuina, y aunque la parte inédita era considerable y estaba enriquecida con documentos y cartas muy numerosos, varios de ellos son espurios y quedan infinitos puntos en las tinieblas. Es también superior a lo realizado por Menéndez y Pelayo, porque éste,

critos y documentos, aparte de que no acabó de publicar la obra poética, ni editó ninguna producción en prosa.

¿Cómo pudo Luis Astrana Ma-

que las impresiones eran en su mayoría clandestinas o hechas sin la vigilancia y corrección del autor; que mucha producción andaba repartida en ajenos libros, que mucha también vio la luz pública cuando ya había muerto el escritor y que la labor del gran D. Francisco fué víctima de la ignorancia de quienes no se daban cuenta de la enorme valía de un escritor; del fanatismo de quienes, como el P. Tebar, destruyeron y quemaron manuscritos suyos de inestimable mérito; de la envidia de escritores mediocres, de la rapacidad de editores sin conciencia, que en todo tiempo los ha habido, y del mal gusto vanidoso de contemporáneos y allegados, que no vacilaron en colaborar con él y emendar abundantemente lo que no tenía pero. La obra de Quevedo se ofrecía como selva virgen, en que no hay medio de desbrozar su pena de causar irreparable daño y donde el abrirse paso y separar lo auténtico de lo falso son algo punto menos que imposible.

Sólo a fuerza de talento, tenacidad, abnegación y trabajo, por Luis Astrana Marín, aun en las mejores ediciones, se encuentran con obras a Quevedo atribuidas que no salieron de su pluma, con lamentables lagunas, con textos en que la torpeza de los copistas, las erratas tipográficas o las enmiendas de los editores falsean la labor quevedesca.

Luis Astrana Marín, que con su maravillosa y concienzuda traducción y edición de la total obra del inmenso Guillermo Shakespeare, donde el genial dramaturgo inglés es vertido al castellano y analizado e historiado como hasta el momento no lo había sido en España ni fuera de España, y de su acierto es buena prueba el que ya lleva cuatro ediciones y la impresión de asombro que ha causado en la misma Inglaterra trabajo de tal monta; Astrana Marín, que con su decisivo e irrefutable estudio sobre Cristóbal Colón demostró poseer las máximas cualidades del investigador y del crítico, desentraña la vida de D. Francisco de Quevedo Villegas merced a un análisis exquisito y al descubrimiento de numerosos e importantes documentos y cartas que explican hechos y refutan errores cometidos por su biógrafo Tarsia. Astrana Marín estudia y pondera los textos del Señor de la Torre de Juan Abad, expurgándolos de lunares, equivocaciones y faltas, y cuanto imprime es tras de ser verisimil compulsa de impresos y manuscritos, después de visitar y escudriñar con paciencia benedictina bibliotecas, archivos y colecciones oficiales y particulares de España y del Extranjero. La diosa Fortuna se pone de su lado y le favorece en términos casi inverosímiles, dándose el caso de que ya en prensa la obra se tuviera que suspender reiteradamente para añadir el fruto de nuevos hallazgos interesantísimos.

Causa asombro la escrupulosidad de Astrana Marín, que no pasa palabra en que no fije la atención para que ella sea precisamente la salida de la pluma del maestro, con su ortografía y razón propias; cómo recoge la producción quevediana y la sitúa en el momento histórico en que se generó, comentada debidamente...

Por estimarlas apócrifas ha eliminado Astrana Marín con examen y razonamiento severísimos, tratados que en realidad escribieron Salas Barbadillo, fray Bernardino del Brito, la «Advertencia» al «Don Raimundo el Entremetido», de Tovar y Valderrama; más de treinta cartas notoriamente espurias; los entremeses «La infancia Palancona» y «La endemionada fingida y chistes de Bacallao», del poeta sevillano Félix Perlo Bertio; «Las sombras», probablemente de Quiñones de Benavente; «El muerto», «Los enharinados», «Qué villano es el amor!» y las comedias «El premio de la hermosura», de Lope de Vega, y «Bien haya quien a los suyos parece», del toledano D. Luis Cernusculo de Guzmán.

Como aportación, trae la obra de Luis Astrana Marín un fragmento de las «Premáticas y aranceles generales», que figura en el «Guzmán de Alfarache», de Mateo Alemán; «Premática del tiempo», «La tasa de las hermanitas del pecar», la «Carta a una monja», «Premática y reformación», el texto por vez primera, de los «Sueños», con la censura en que se niega a Quevedo licencia para publicarlo; «La hora de todos», teniendo a la vista la copia del amanuense del autor; la «Relación en que se declaran las trazas con que Francia ha pretendido inquietar los ánimos de los fidelísimos flamencos...», que no se había reimpresso jamás; «La sombra de Mos de la Forza», «Vista y anatomía de la cabeza del cardenal Armando de Richelieu», torpemente juzgada como espuria; el «Comento crítico», «El cuento de cuentos», en su texto genuino, y «La respuesta al Padre Pineda», totalmente inédita; «De los remedios de cualquier fortuna», cuyos preliminares se desconocían, y «Sentencias», que son inéditas y constituyen un acontecimiento literario, por ser una de las obras en que más resplandece el genio de Quevedo; «La vida de San Pablo» va con fragmentos inéditos; de las «Consideraciones sobre el Testamento Nuevo y vida de Cristo» sólo se sabía que le habían sido hurtadas al autor durante su última prisión; dos traducciones en prosa; el «Tumulo de la duquesa de Nájera», «Apostillas a las poesías de Herrera», «Apostillas a las «obras completas» de Lucio Anneo Séneca», «El linaje de Villegas», el «Fragmento de dedicatoria», trece cartas inéditas al Padre Pimentel; el «Poema a Li-

te; cómo, al historiar la vida tormentosa y atormentada de don Francisco de Quevedo, deshace errores de sus mismos contemporáneos y parientes, y cómo, con una clara visión, relaciona la existencia y la labor del gran español con el panorama político y social que por aquel entonces ofrecía el Mundo.

No contento con esto, Luis Astrana Marín, que enriquece el tesoro quevedesco con producciones y documentación desconocidas, rebate críticas injustas, como es, en algunos puntos, la de hispanófilo tan ilustre como Ernest Merimé en su «Essai sur la vie et les œuvres de Francisco de Quevedo» (París, 1886).

En la sorprendente acumulación cronológica de textos, datos y críticas de Quevedo realizada por Astrana Marín, y que un brillante cronista califica en estas mismas columnas de acontecimiento literario nacional, está la resultante, no de un estudio, sino de un verdadero culto, en que los libros se van desentrañando e interpretando como textos sagrados. Astrana Marín, como un mágico alquimista, pasa los libros de Quevedo por el crisol para que el oro de su prosa y de sus versos se depure y limpie de escorias, y aun no conforme con esto, contrasta con su profunda erudición el gran saber de D. Francisco; compara, coteja, y aquilata las ediciones quevedianas españolas y extranjeras; pesa y mide lo que de Quevedo se publicó y se dijo en toda Europa; cuida con esmero filial que los textos latinos y griegos que abundan en los escritos de Quevedo, sus magníficos originales en latín o toscano, vayan impecables, y que allí donde el lector pueda sentir una duda o sufrir la más ligera confusión, la nota aclaratoria disipe una u otra. Pasma, asimismo, la precisión con que Astrana Marín fecha los escritos del incomparable literato.

Es tan rica y variada, tan fecunda, de tanta trascendencia la producción de D. Francisco de Quevedo como la propia vida, pudiéndose afirmar que en esto sólo le llega, no diré que le iguala, Cervantes Saavedra. Por ello es precisa una clasificación de las obras completas, que Astrana Marín hace de la siguiente manera: obras en prosa y obras en verso.

Las obras en prosa las subdividirá en obras festivas, de las que separa la novela «Historia de la vida del buscón»; obras satíricas, fantasías morales, obras políticas, obras crítico-literarias, obras filosóficas, obras ascéticas, traducciones en prosa, epítafios, escritos varios, advertencias y elogios en libros ajenos, censuras y aprobaciones, apuntes particulares y observaciones raras a todo género de autores y epistolarios.

Las obras en verso las clasifica como sigue: poesías amorosas, poesías satíricas, poesías burlescas, jácaras, romances, poesías encomiásticas, poesías morales, poesías sagradas, poesías fúnebres, poesías varias, teatro y traducciones en verso.

Por estimarlas apócrifas ha eliminado Astrana Marín con examen y razonamiento severísimos, tratados que en realidad escribieron Salas Barbadillo, fray Bernardino del Brito, la «Advertencia» al «Don Raimundo el Entremetido», de Tovar y Valderrama; más de treinta cartas notoriamente espurias; los entremeses «La infancia Palancona» y «La endemionada fingida y chistes de Bacallao», del poeta sevillano Félix Perlo Bertio; «Las sombras», probablemente de Quiñones de Benavente; «El muerto», «Los enharinados», «Qué villano es el amor!» y las comedias «El premio de la hermosura», de Lope de Vega, y «Bien haya quien a los suyos parece», del toledano D. Luis Cernusculo de Guzmán.

Como aportación, trae la obra de Luis Astrana Marín un fragmento de las «Premáticas y aranceles generales», que figura en el «Guzmán de Alfarache», de Mateo Alemán; «Premática del tiempo», «La tasa de las hermanitas del pecar», la «Carta a una monja», «Premática y reformación», el texto por vez primera, de los «Sueños», con la censura en que se niega a Quevedo licencia para publicarlo; «La hora de todos», teniendo a la vista la copia del amanuense del autor; la «Relación en que se declaran las trazas con que Francia ha pretendido inquietar los ánimos de los fidelísimos flamencos...», que no se había reimpresso jamás; «La sombra de Mos de la Forza», «Vista y anatomía de la cabeza del cardenal Armando de Richelieu», torpemente juzgada como espuria; el «Comento crítico», «El cuento de cuentos», en su texto genuino, y «La respuesta al Padre Pineda», totalmente inédita; «De los remedios de cualquier fortuna», cuyos preliminares se desconocían, y «Sentencias», que son inéditas y constituyen un acontecimiento literario, por ser una de las obras en que más resplandece el genio de Quevedo; «La vida de San Pablo» va con fragmentos inéditos; de las «Consideraciones sobre el Testamento Nuevo y vida de Cristo» sólo se sabía que le habían sido hurtadas al autor durante su última prisión; dos traducciones en prosa; el «Tumulo de la duquesa de Nájera», «Apostillas a las poesías de Herrera», «Apostillas a las «obras completas» de Lucio Anneo Séneca», «El linaje de Villegas», el «Fragmento de dedicatoria», trece cartas inéditas al Padre Pimentel; el «Poema a Li-

viado ley ex. bera

Don Francisco de Quevedo

Facsimil de una carta de D. Francisco de Quevedo al duque de Osuna (Del Archivo Histórico Nacional)

que iba a aprovechar los magníficos materiales recogidos por Fernández-Guerra, además de lo por él conquistado, se apartó con frecuencia del plan de D. Aure-

lino e incurrió en graves y lamentables errores, y aun procedió con arbitrario criterio al clasificar, catalogar y calendar es-

que no acabó de publicar la obra poética, ni editó ninguna producción en prosa.

¿Cómo pudo Luis Astrana Ma-

que las impresiones eran en su mayoría clandestinas o hechas sin la vigilancia y corrección del autor; que mucha producción andaba repartida en ajenos libros, que mucha también vio la luz pública cuando ya había muerto el escritor y que la labor del gran D. Francisco fué víctima de la ignorancia de quienes no se daban cuenta de la enorme valía de un escritor; del fanatismo de quienes, como el P. Tebar, destruyeron y quemaron manuscritos suyos de inestimable mérito; de la envidia de escritores mediocres, de la rapacidad de editores sin conciencia, que en todo tiempo los ha habido, y del mal gusto vanidoso de contemporáneos y allegados, que no vacilaron en colaborar con él y emendar abundantemente lo que no tenía pero. La obra de Quevedo se ofrecía como selva virgen, en que no hay medio de desbrozar su pena de causar irreparable daño y donde el abrirse paso y separar lo auténtico de lo falso son algo punto menos que imposible.

Sólo a fuerza de talento, tenacidad, abnegación y trabajo, por Luis Astrana Marín, aun en las mejores ediciones, se encuentran con obras a Quevedo atribuidas que no salieron de su pluma, con lamentables lagunas, con textos en que la torpeza de los copistas, las erratas tipográficas o las enmiendas de los editores falsean la labor quevedesca.

Luis Astrana Marín, que con su maravillosa y concienzuda traducción y edición de la total obra del inmenso Guillermo Shakespeare, donde el genial dramaturgo inglés es vertido al castellano y analizado e historiado como hasta el momento no lo había sido en España ni fuera de España, y de su acierto es buena prueba el que ya lleva cuatro ediciones y la impresión de asombro que ha causado en la misma Inglaterra trabajo de tal monta; Astrana Marín, que con su decisivo e irrefutable estudio sobre Cristóbal Colón demostró poseer las máximas cualidades del investigador y del crítico, desentraña la vida de D. Francisco de Quevedo Villegas merced a un análisis exquisito y al descubrimiento de numerosos e importantes documentos y cartas que explican hechos y refutan errores cometidos por su biógrafo Tarsia. Astrana Marín estudia y pondera los textos del Señor de la Torre de Juan Abad, expurgándolos de lunares, equivocaciones y faltas, y cuanto imprime es tras de ser verisimil compulsa de impresos y manuscritos, después de visitar y escudriñar con paciencia benedictina bibliotecas, archivos y colecciones oficiales y particulares de España y del Extranjero. La diosa Fortuna se pone de su lado y le favorece en términos casi inverosímiles, dándose el caso de que ya en prensa la obra se tuviera que suspender reiteradamente para añadir el fruto de nuevos hallazgos interesantísimos.

Causa asombro la escrupulosidad de Astrana Marín, que no pasa palabra en que no fije la atención para que ella sea precisamente la salida de la pluma del maestro, con su ortografía y razón propias; cómo recoge la producción quevediana y la sitúa en el momento histórico en que se generó, comentada debidamente...

Primera cárcel de Quevedo, en San Marcos de León

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

teriales antiguos y nuevos de Fernández-Guerra y otros propios emprende D. Marcelino Menéndez y Pelayo, a expensas de la Socie-



DON FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS (Dibujo de Francisco Pacheco, el suegro de Velázquez)

critos y documentos, aparte de que no acabó de publicar la obra poética, ni editó ninguna producción en prosa.

¿Cómo pudo Luis Astrana Ma-

que las impresiones eran en su mayoría clandestinas o hechas sin la vigilancia y corrección del autor; que mucha producción andaba repartida en ajenos libros, que mucha también vio la luz pública cuando ya había muerto el escritor y que la labor del gran D. Francisco fué víctima de la ignorancia de quienes no se daban cuenta de la enorme valía de un escritor; del fanatismo de quienes, como el P. Tebar, destruyeron y quemaron manuscritos suyos de inestimable mérito; de la envidia de escritores mediocres, de la rapacidad de editores sin conciencia, que en todo tiempo los ha habido, y del mal gusto vanidoso de contemporáneos y allegados, que no vacilaron en colaborar con él y emendar abundantemente lo que no tenía pero. La obra de Quevedo se ofrecía como selva virgen, en que no hay medio de desbrozar su pena de causar irreparable daño y donde el abrirse paso y separar lo auténtico de lo falso son algo punto menos que imposible.

Sólo a fuerza de talento, tenacidad, abnegación y trabajo, por Luis Astrana Marín, aun en las mejores ediciones, se encuentran con obras a Quevedo atribuidas que no salieron de su pluma, con lamentables lagunas, con textos en que la torpeza de los copistas, las erratas tipográficas o las enmiendas de los editores falsean la labor quevedesca.

Luis Astrana Marín, que con su maravillosa y concienzuda traducción y edición de la total obra del inmenso Guillermo Shakespeare, donde el genial dramaturgo inglés es vertido al castellano y analizado e historiado como hasta el momento no lo había sido en España ni fuera de España, y de su acierto es buena prueba el que ya lleva cuatro ediciones y la impresión de asombro que ha causado en la misma Inglaterra trabajo de tal monta; Astrana Marín, que con su decisivo e irrefutable estudio sobre Cristóbal Colón demostró poseer las máximas cualidades del investigador y del crítico, desentraña la vida de D. Francisco de Quevedo Villegas merced a un análisis exquisito y al descubrimiento de numerosos e importantes documentos y cartas que explican hechos y refutan errores cometidos por su biógrafo Tarsia. Astrana Marín estudia y pondera los textos del Señor de la Torre de Juan Abad, expurgándolos de lunares, equivocaciones y faltas, y cuanto imprime es tras de ser verisimil compulsa de impresos y manuscritos, después de visitar y escudriñar con paciencia benedictina bibliotecas, archivos y colecciones oficiales y particulares de España y del Extranjero. La diosa Fortuna se pone de su lado y le favorece en términos casi inverosímiles, dándose el caso de que ya en prensa la obra se tuviera que suspender reiteradamente para añadir el fruto de nuevos hallazgos interesantísimos.

Causa asombro la escrupulosidad de Astrana Marín, que no pasa palabra en que no fije la atención para que ella sea precisamente la salida de la pluma del maestro, con su ortografía y razón propias; cómo recoge la producción quevediana y la sitúa en el momento histórico en que se generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

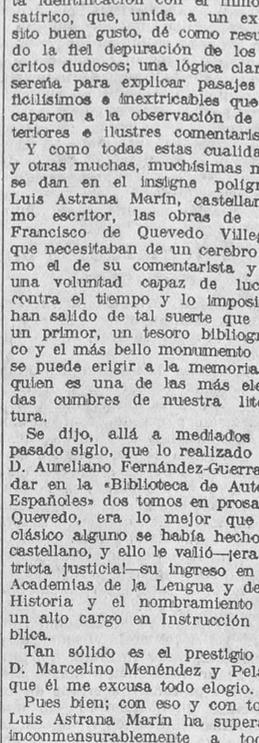
que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

teriales antiguos y nuevos de Fernández-Guerra y otros propios emprende D. Marcelino Menéndez y Pelayo, a expensas de la Socie-



DON FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS (Dibujo de Francisco Pacheco, el suegro de Velázquez)

critos y documentos, aparte de que no acabó de publicar la obra poética, ni editó ninguna producción en prosa.

¿Cómo pudo Luis Astrana Ma-

que las impresiones eran en su mayoría clandestinas o hechas sin la vigilancia y corrección del autor; que mucha producción andaba repartida en ajenos libros, que mucha también vio la luz pública cuando ya había muerto el escritor y que la labor del gran D. Francisco fué víctima de la ignorancia de quienes no se daban cuenta de la enorme valía de un escritor; del fanatismo de quienes, como el P. Tebar, destruyeron y quemaron manuscritos suyos de inestimable mérito; de la envidia de escritores mediocres, de la rapacidad de editores sin conciencia, que en todo tiempo los ha habido, y del mal gusto vanidoso de contemporáneos y allegados, que no vacilaron en colaborar con él y emendar abundantemente lo que no tenía pero. La obra de Quevedo se ofrecía como selva virgen, en que no hay medio de desbrozar su pena de causar irreparable daño y donde el abrirse paso y separar lo auténtico de lo falso son algo punto menos que imposible.

Sólo a fuerza de talento, tenacidad, abnegación y trabajo, por Luis Astrana Marín, aun en las mejores ediciones, se encuentran con obras a Quevedo atribuidas que no salieron de su pluma, con lamentables lagunas, con textos en que la torpeza de los copistas, las erratas tipográficas o las enmiendas de los editores falsean la labor quevedesca.

Luis Astrana Marín, que con su maravillosa y concienzuda traducción y edición de la total obra del inmenso Guillermo Shakespeare, donde el genial dramaturgo inglés es vertido al castellano y analizado e historiado como hasta el momento no lo había sido en España ni fuera de España, y de su acierto es buena prueba el que ya lleva cuatro ediciones y la impresión de asombro que ha causado en la misma Inglaterra trabajo de tal monta; Astrana Marín, que con su decisivo e irrefutable estudio sobre Cristóbal Colón demostró poseer las máximas cualidades del investigador y del crítico, desentraña la vida de D. Francisco de Quevedo Villegas merced a un análisis exquisito y al descubrimiento de numerosos e importantes documentos y cartas que explican hechos y refutan errores cometidos por su biógrafo Tarsia. Astrana Marín estudia y pondera los textos del Señor de la Torre de Juan Abad, expurgándolos de lunares, equivocaciones y faltas, y cuanto imprime es tras de ser verisimil compulsa de impresos y manuscritos, después de visitar y escudriñar con paciencia benedictina bibliotecas, archivos y colecciones oficiales y particulares de España y del Extranjero. La diosa Fortuna se pone de su lado y le favorece en términos casi inverosímiles, dándose el caso de que ya en prensa la obra se tuviera que suspender reiteradamente para añadir el fruto de nuevos hallazgos interesantísimos.

Causa asombro la escrupulosidad de Astrana Marín, que no pasa palabra en que no fije la atención para que ella sea precisamente la salida de la pluma del maestro, con su ortografía y razón propias; cómo recoge la producción quevediana y la sitúa en el momento histórico en que se generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

que generó, comentada debidamente...

teriales antiguos y nuevos de Fernández-Guerra y otros propios emprende D. Marcelino Menéndez y Pelayo, a expensas de la Socie-



DON FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS (Dibujo de Francisco Pacheco, el suegro de Velázquez)

critos y documentos, aparte

sl, siempre impreso mutilado, y muchísimas poesías de las que no se tiene la menor noticia, varias sátiras, «Imitaciones de Marcial», que son más de cincuenta poesías que demuestran la afinidad del gran satírico con el célebre epigramático latino; una sátira política dirigida a Adán de la Parra y buen número de piezas teatrales.

«Es, pues, exagerado que Astrana Marin intitulase su edición «Un nuevo Quevedo, el Quevedo genuino»?

Con un gran sentido de la realidad, Luis Astrana Marin no pone notas, sino las estrictamente indispensables o del autor, en las obras en prosa, reservando una parte especial a la crítica de todas y cada una de ellas. En cambio, son abundantísimas en las obras en verso, para determinar el texto genuino, o en la documentación y epistolario, porque a ello le obliga el interés histórico.

Penetrando hasta en la médula del pensamiento de Quevedo, Astrana Marin explica ortografías que hasta ahora se estimaban erradas, y que están motivadas o por razón de eufonía (la prosa de Quevedo es de extraordinaria musicalidad), o para evitar hiatus que herían su oído; aolara y fija claves para pasajes o palabras o nombres que encerraban un oculto sentido o intención.

Dice un ilustre crítico que las musas, que tan poco asequibles mostraron los frutos de su descendencia a editores precedentes de Quevedo, han derramado sobre la labor de Astrana Marin toda su exuberante fecundidad, como gaviotas «por mares nunca d'antes navegados», según el decir de Camoens. Y así es, en efecto, porque Astrana Marin ve libros cuya existencia no era ni sospechada, ejemplares únicos, epistolarios celosamente guardados de la pública curiosidad y otras infinitas rarezas y pormenores.

Parece como si el gran investigador poseyese la mágica varita de avelano con que descubrir riquísimos manantiales quedescos.

Titánica empresa, trabajo colosal, digno de aquel hombre único que vino al Mundo en horas de grandeza para España, que bien pronto se habían de trocar en horas tristes y negras, y que con su espíritu gigante, su alma enardecida, su corazón rebosante de dolor alzaba el clamor de sus sátiras punzantes ante la tragedia española.

Lo que ha hecho Luis Astrana Marin se aparta de la vulgaridad de una edición más o menos completa de las obras de un gran escritor: Luis Astrana Marin ha descubierto el genio de la raza más grande, más profundo, más humano, más español que hemos tenido; la figura que, lejos de empuñarse al lado de la de Cervantes, se agiganta y adquiere volumen y hondura, porque en ella corren parejas el genio con la sabiduría, la gracia y elegancia con la filosofía y trascendencia, la austeridad con el desenfado y el desgarre, la inspiración con el sentimiento.

«Gracias, maestro Luis Astrana Marin, tú nos has descubierto al divino, al único D. Francisco de Quevedo Villegas!

«¿Quieren los hados que sobre ti derramen Gobiernos y autoridades todos los premios y laureles que te mereces, porque si Inglaterra no galardona al autor de «Obras completas de Shakespeare» y España no rinde los mayores honores a quien le rescuista a Quevedo, ¿qué pena vale el trabajar y el afanarse años y años para ingratos e ignorantes?»

ANTONIO DE LEZAMA

DIPUTACION PROVINCIAL

Cédulas personales

Estando próxima a terminarse la prórroga del período voluntario de cobranza de cédulas personales de 1932, se pone en conocimiento del público que sólo hasta el día 31 inclusive de este mes se admitirán padrones adicionales.

Los presentados con fecha posterior se despacharán por la Agencia ejecutiva en el momento oportuno, con la penalidad consiguiente.

ASAMBLEA SUSPENDIDA

Unión Nacional de Funcionarios Civiles

Ante la publicación por el ministro de Obras públicas del decreto que el día de ayer hizo público la Prensa toda, relacionado con las «incompatibilidades» de los agentes ferroviarios con los cargos por éstos desempeñados en la Administración del Estado, Provincia y Municipio, esta Unión Nacional suspende la asamblea convocada para el próximo lunes 30 de los corrientes.

Los elevados principios de rectitud moral, justicia y notoria generosidad del Sr. Prieto, dignos de máximas alabanzas, son testimonio de que el Consejo de ministros, que ha prestado unánime aprobación al decreto citado, adoptará resolución análoga con referencia a la orden ministerial de incompatibilidades dictada para el Cuerpo de Policía gubernativa, solución que confiadamente creemos no se hará esperar, dada la acogida que a súplica formulada por esta Unión Nacional prestó el señor ministro de la Gobernación y su reconocido espíritu de justicia y equidad.

EN FAVOR Y EN CONTRA

El conflicto de los alumnos de ingenieros industriales

Dice la Asociación Profesional de Estudiantes de la Escuela Central de Ingenieros Industriales

«En vista de lo prolongado de nuestra huelga, hemos creído oportuno hacer un llamamiento al ministro de Instrucción pública para que resuelva rápida y totalmente los conflictos que la plantearon.

Esta Asociación ha fijado unas peticiones mínimas, que creemos razonables, y así todos lo han reconocido. Son éstas de régimen interno unas, de externo otras. En cuanto a las primeras, nos han sido concedidas algunas mejoras, que agradecemos, pero que no satisfacen por completo nuestros deseos. Y respecto a las segundas, al intrusismo, que tanta importancia tiene, nada se ha dispuesto que nos haga pensar en una justa modificación del estado actual de cosas.

Insistimos en que deseamos nos sean concedidas lo más rápidamente posible todas las peticiones, poniendo de manifiesto el perjuicio tan grande que venimos sufriendo al mantenernos por tanto tiempo alejados de nuestra vida escolar.»

Federación de Asociaciones Profesionales de Alumnos de las Escuelas Especiales de Ingenieros y Arquitectos

«Esta Federación, después de consultar a los miembros que la componen y convenientemente informada por las Asociaciones de Industriales y Arquitectura, ha acordado solidarizarse con su actitud, por tratarse de compañeros a los que ni por un momento ha de faltar nuestro apoyo, tanto más, cuanto que de los problemas que tienen planteados, algunos, como el referente a intrusismo, son de interés común a todas las especialidades de Ingeniería y Arquitectura.

Por consecuencia, y con objeto de que esta ayuda sea lo más eficaz posible, ha acordado la Federación suspender las clases los días 28, 30 y 31 del corriente, pudiendo prorrogar esta medida si las circunstancias lo exigieran.»

Unión Profesional de Estudiantes de Arquitectura

«Es unánime el descontento en la Escuela por la manera como ha sido presentada y tramitada la proposición de ley de reglamentación de la carrera de aparejadores.

Se trata de una proposición por unos diputados para aprobación en las Cortes, en la cual se confunden lamentablemente la función social del aparejador y del arquitecto; nueva lesión del intrusismo a la cual se le pretende dar un carácter oficial.

Esta proposición, que en el momento actual está en poder por segunda vez de una Comisión, queremos que antes de su aprobación definitiva haya sido informada por el ministerio de Instrucción pública, y más directamente por la Dirección general de Enseñanza técnica, por dos razones:

Primera. Porque las Cortes pueden fijar la facultad; pero ésta tiene que guardar estrecha relación con la capacidad, y el que mejor puede definirla es el Centro ministerial encargado de la enseñanza; y

Segunda. Porque estas proposiciones traccionadas pueden, sin la información que pedimos del ministerio, estropear la labor de organización de conjunto, que

debe hacerse desde la Dirección general de Enseñanza técnica.

Como manifestación de este descontento se ha acordado suspender las clases los días 27, 28, 30 y 31 en la Escuela de Arquitectura, pudiendo prorrogar esta medida si se creyese necesario.

Madrid, a 26 de Enero de 1933.

Asociación de Alumnos de Bellas Artes (F. U. E.)

«Esta Asociación ha acordado solidarizarse con la actitud de los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales; por lo que se concederá la huelga de cuarenta y ocho horas declarada por las Asociaciones profesionales afectas a la F. U. E.

Uno de los puntos que defienden los compañeros de Industriales es análogo al que viene procurando resolver esta Asociación, y a una actitud pareja se nos conducirá si se sigue el procedimiento empleado hasta la fecha para resolver la validez del título profesional que expiden las Escuelas Superiores de Bellas Artes.—El secretario, José Hernández Iglesias.»

Los peritos agrícolas no van a la huelga

«Ante el requerimiento de la Directiva de la F. U. E. para que declare la huelga esta entidad por solidaridad con los alumnos de Ingenieros Industriales y de Arquitectura en la huelga que sostienen por cuestiones de enseñanzas y atribuciones profesionales, en nombre de nuestros compañeros nos vemos obligados a manifestar:

Primero. Que no podemos adoptar la posición que de nosotros se interesa, por entender que la proposición de ley relativa a los aparejadores es de justicia.

Segundo. Que nuestra obligación es prestar solidaridad a los movimientos que posibiliten el establecimiento de unas normas de justicia que esperamos ver conseguidas para todos los peritos.

Por la Asociación Profesional de Estudiantes de Peritos Agrícolas, el presidente, Jesús Botella Brotons.»

Los aparejadores se defienden

Recibimos la siguiente nota:

«La Federación Nacional de Aparejadores cree un deber salir al paso de la campaña emprendida por los alumnos de Arquitectura, Ingenieros Industriales e Ingenieros agrónomos, que tratan de oponerse por medio de huelgas injustificadas a la votación definitiva de un proyecto de ley aprobado por la Cámara en primera votación el 27 de Diciembre y en el que se reglamenta el ejercicio de la profesión de aparejador.

Para que la opinión esté debidamente informada debemos hacer constar:

Primero. Que la proposición de ley a que se alude fué tomada en consideración por la Cámara el 26 de Agosto, habiéndose seguido todos los trámites reglamentarios, incluso una información pública de dos meses, en la que se reunió una copiosa documentación favorable a su aprobación.

Segundo. Que a esta información acudieron el Colegio de Arquitectos y los alumnos de Arquitectura.

Tercero. Que el dictamen redactado por la Comisión está de acuerdo en un todo con estos informes.

Cuarto. Que en su redacción ha intervenido como ponente el arquitecto y diputado Sr. Giner de los Ríos.

Quinto. Que simultáneamente con esta actuación legal, ciertos

elementos han venido haciendo trabajos de zapa para que no prosperara el proyecto, al que no podían oponerse con razones.

Sexto. Que es muy extraño que estos movimientos de protesta se produzcan precisamente cuando el proyecto de ley ha sido aprobado por las Cortes, sin enmiendas ni votos particulares y de acuerdo con los informes antes citados.

Séptimo. Que esto implica una coacción a las Cortes que no creemos lícita.

Octavo. Que esta Federación, representante de dieciséis Sociedades federadas, con unos dos mil afiliados, no se ha salido en ningún momento de la ley ni piensa salirse, aunque a ello tratan de incluír elementos interesados en su anulación; y

Noveno. Que, como reiteradamente hemos manifestado, no reconocemos otra autoridad que la de las Cortes, cuyos mandatos aceptamos sin discusión, por ser la representación genuina de la voluntad popular.»

Una declaración del ministro

El subsecretario de Instrucción pública facilitó, a las seis y media de la tarde de ayer, la siguiente nota:

«La actitud de los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales, en notoria discrepancia con una gran parte del profesorado, que publica hoy una nota oficiosa en la Prensa diaria, obliga a este ministerio a exponer una vez más a uno y otro sector y a la opinión en general la intervención eficaz y enérgica que viene desenvolviendo desde el primer momento, dentro de los límites de mesura que le imponen la delicadeza de los intereses espirituales que tiene que salvar.

Destacan entre ellos como fundamentales los de la enseñanza, y desde el primer instante, aun antes de la intervención más o menos disciplinada o acertada de los alumnos, pero inspirada en una simpática aspiración y apetencia de mejora, de superación y de eficacia en sus estudios, que no merecía encontrar sino un noble eco de comprensión cordial y estimuladora, el ministerio ha procedido en todo momento con la máxima y obligada ecuanimidad, organizando internamente la Escuela y dotándola de medios de que hasta ahora había carecido, ya que se encontraba, en éste como en tantos otros casos, con un déficit de larga preparación, que la República, con noble y apremiante esfuerzo, se apresura a salvar.

En la «Gaceta» de mañana aparecerá una orden que ha necesitado la adecuada preparación para que nazca con madurez y eficacia, referente a la organización de los estudios en la Escuela, que confiamos satisfaga los legítimos intereses de los alumnos sin dañar en nada los que parecen no menos legítimos del profesorado, ya que unos y otros deben quedar y quedan de hecho subordinados a los primarios de la enseñanza.

En cuanto a las denuncias concretas formuladas por el elemento escolar, que en realidad pierden quizá su agudeza y apremio con esta disposición aludida, están pendientes de estudio en el Consejo Nacional de Cultura, que, por su máxima competencia y autoridad, ofrece las garantías necesarias de resolución serena y objetiva. Por otra parte, el ministro ha dado órdenes al director de la Escuela para que convoque a claustro en un plazo brevísimo para normalizar su funcionamiento.

Ha sido, por último, preocupación constante del ministerio el porvenir de la actividad profesional de los ingenieros y la evitación del intrusismo; pero justamente este extremo es el que exige una más larga preparación, porque se trata a su vez de un proceso de larga trayectoria y que desborda la jurisdicción y competencia de este ministerio.»

El Patrón de Cuenca

Excursión artística de la Banda Municipal de Villamayor de Santiago

Mañana lunes, día 30, a las cinco y media de la tarde, en el teatro Cervantes (Corredora Baja, 41), la premiada banda de Villamayor de Santiago (Cuenca), ganadora en diversos concursos, se presentará ante el público de Madrid en honor de San Julián, patrón de Cuenca, ejecutando las siguientes obras:

«La gracia de Dios» (pasodoble), «La rosa del azafrán» (selección), «La favorita» (fantasía), «Mignonnette» (ouverture), «Aragón» (fantasía número 6), «Una noche en Calatayud».

Al mismo tiempo, el cuadro artístico de la Casa de Cuenca, organizador de esta gran fiesta, representará el sainete en un acto «El sueño de Valdivia» y el juguete «La añición».

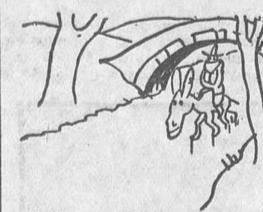
Siendo muy considerable la demanda de localidades, se encarece a todos los simpatizantes que deseen asistir a dicha fiesta hagan sus encargos a la Casa de Cuenca en Madrid, Huertas, 13, segundo, teléfono 18504.

Conferencia ganadera

La Conferencia ganadera, organizada por la Asociación General de Ganaderos, se inaugurará en el local de dicha Asociación, calle de las Huertas, núm. 26 moderno, el día 31 del corriente, a las once de la mañana, en vez de hacerlo a las cuatro de la tarde, como se tenía dicho, y asistirá a ella el señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

MADRID CÓMICO

Por lo intenso de estos frios, las heladas de los ríos casi generales son.



¡Quiera Dios, si van mal dadas, que no lleguen las heladas al ministro de Instrucción!

En una interesante conferencia organizada por la acogedora Casa de los Gatos...



conferencia superflua que ha dado recientemente el buen Baldomero Argente con voz (¡es carol!) argentina,

dijo que el suelo de Madrid vale (céntimo más, céntimo menos) la friolera de cinco mil millones de pesetas.

Bien la cuenta sale y eso el suelo vale. Mas go, satisfecho, debo aseguráros que, en los días claros, vale más el techo.

De una de nuestras amenas sesiones municipales.

Nota particular recogida al pie de un concejal, y que dice así textualmente: «Asfalto.—Varias calles que se mencionan al dorso.

Adoquines.—Maldonado y Lope de Rueda.»



¡Adoquines!... ¡Por San Blas, que en los nombrados quizás hay razón para quejarse!... ¡Sólo podrán consolarse al ver que en el Mundo hay más!

Y otro distinguido edil pide la desaparición de un farol que está estorbando en cierta plaza no muy céntrica.

Debe ser ejecutada tal cosa, si la desean, pues, en esta villa honrada donde tantos farolean, un farol menos no es nada. Mas, siendo el lugar obscuro, siga el farol donde está (si no está sujeto al muro), ¡y téngase por seguro que desaparecerá!

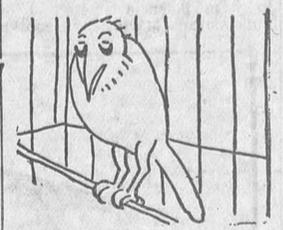
Después de la breve Asamblea celebrada por los apreciables ases de la Droguería, éstos se reunieron en fraternal banquete. Todos los comensales, olvidando por unos instantes la crisis industrial, que es una droga, y que hace tiempo viven con el asunto de los específicos montado en las narices, o sea entre ceja y ceja, mostráronse muy animosos respecto al logro de sus aspiraciones... ¡Qué comieron? Lo ignoro...



Mas quizás, en vez de pan, pollo, sopa de sagú, coliflor, langosta y flan, formarían su menú agua de vegetal, flor de naranja, regaliz, cola, esponjas, alcantor, asafétida y barniz.

El microbio de moda, que en muchos prende, y es ya cursi de tanto como se extiende, no hace sólo que sufran los racionales, sino que de él son presa los animales. Desde Utebo me escribe Julián Picazo que están dos de sus mulas con el trancazo (aunque, como las zorra tanto el de Utebo, el trancazo para ellas no es un mal nuevo). La gaita de Angora de doña Rita tiene fiebres gripales la pobrecita, y el termómetro lleva constantemente envalnado en un sitio no muy decente. Le ha cogido el podenco de Pilar Bravo la antipá-

tica gripe de cabo a rabo, y Pilar, según orden del doctor Hierro, lleva en cama dos días sudando al perro. Un canario que tiene Ricardo Puga no puede, hace tres días, comer lechuga, y, aunque su due-



no dice que le ha purgado, tiene muchas ojerás el desdichado. Yo mismo, que en mis cosas soy raro a veces, tengo en una pecera dos o tres peces y los echo aspirina de vez en cuando, porque llevan seis noches estornudando. ¡Quiera Dios que esa gripe que nos da tedio, también pille a las pulgas de medio a medio, para que luego, en Julio, no haya una sola, gracias al mal que hoy día nos desconsola...

Por razón de economía, en estos días que hiela



es una majadería ir a la peluquería, porque hace un frío que pela. JUAN PEREZ ZURIGA

Escuela Berlitz

ARENAL, 24 LECCIONES Y TRADUCCIONES

Contra los extremistas

Los delitos que se sustraerán del Tribunal del Jurado

En el ministerio de Justicia se facilitó el texto del siguiente proyecto que se someterá a la aprobación de las Cortes:

«El Gobierno provisional de la República, guiado por el ideal democrático, se apresuró a restablecer la institución del Jurado, y por decreto que después se elevó a ley, hubo de reglamentarlo conforme a criterios modernos. La experiencia aconseja proponer hoy algunas reformas cuya motivación quiere explicar el Gobierno con toda lealtad.

En un régimen nuevo son necesarias protecciones circunstanciales de índole política. La República se ve atacada por dos fuerzas extremas: los viejos monárquicos, que no se resignan a desaparecer y se agitan contra la voluntad popular, y los terroristas, que con el beneplácito de los reaccionarios, promueven graves disturbios y, fieles a su táctica, se entregan a la «propaganda por el hecho».

El Tribunal del Jurado, cuyas excelencias son innegables, no debe conocer de los delitos inspirados por un fin de represión política, ni de aquellas causas contra hombre de patente tembladiza capaces de coaccionar a los jueces del pueblo.

En general, los escritores modernos postulan el Jurado para el enjuiciamiento de hecho en caso de delincuencia política. Mas ciertas infracciones sólo pueden recibir por equívoca extensión el nombre de delitos políticos. Aquellas conductas que en vez de guiarse por designios de progreso tratan de retrotraer al Estado a formas superadas se proponen realizar una involución política. No es lícito emplear contra la democracia, que ofrece a todas las aspiraciones ancho cauce de legalidad, los procedimientos que pueden ser legítimos contra el despotismo, cuando éste cierra a las reivindicaciones populares todos los caminos de la ley.

Quienes ataquen a las Cortes, a sus individuos o al Consejo de ministros por ser representación de la República; quienes cometan alzamiento contra la forma de Gobierno republicano para restaurar la monarquía, y quienes sean rebeldes o sediciosos contra el régimen democrático que el pueblo proclamó, no pueden ampararse a tales fines en las instituciones de la democracia. El Jurado es para la ciudadanía; no para los que se rebelan contra ella con el propósito de destruirla.

De igual modo es lícito exceptuar de su competencia aquellos crímenes que se perpetran con móvil terrorista. Los pistoleros y los que cometen atentados por medio de explosivos realizan actos de tal índole que semejantes delitos pueden ser juzgados por cualquier país, aunque se hayan realizado en otro, porque atacan a los intereses de la comunidad internacional. Así se ha proclamado por la primera

Conferencia para la unificación del Derecho penal, reunida en Varsovia el año 1927. A lo que estas, sujetos sobremedida temibles, anulan con sus coacciones, directas o indirectas, la libertad de los jueces del pueblo, que no es magistrado puede exigírsele. Al se sobreponga a las amenazas, afrontar los riesgos de su oficio, pero al eventual Jurado que consagra su vida a otras actividades, no puede imponérsele que desatendable. En el estado de necesidad que la coacción crea es excusable el veredicto absolutorio. Mas la justicia y la defensa social padecen con ello. Por eso es preciso excluir del Jurado los homicidios y lesiones que se perpetraron con móvil terrorista, así como los robos con violencia o intimidación en las personas.

Por todo lo expuesto, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes Constituyentes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Del número uno del artículo 4.º de la vigente ley del Jurado se excluyen los delitos siguientes:

a) Delitos contra las Cortes y sus individuos y contra el Consejo de ministros.

b) Delitos contra la forma de Gobierno.

c) Delitos de rebelión y sedición.

d) Asesinato, homicidio y lesiones cometidos con móvil terrorista.

e) Robos cometidos con violencia o intimidación en las personas.

Art. 2.º Quedan eliminados de la competencia del Tribunal del Jurado los delitos definidos y penados en la llamada ley de Explosivos de 10 de Julio de 1894.

Art. 3.º De los delitos enumerados en los artículos precedentes conocerá el Tribunal de Derecho.

Art. 4.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo dispuesto en la presente ley.

Viajera ilustre

Se encuentra entre nosotros la doctora uruguaya Paulina Luisi, delegada de su Gobierno en la quinta Comisión de las Asambleas de la Sociedad de Naciones y representante también con igual carácter en la Asamblea del desarme. La doctora Luisi, que ha sido el elemento más activo de su país en la lucha por la concesión del voto femenino, campaña que acaba de dar sus frutos con el reconocimiento de los derechos políticos a la mujer uruguaya, permanece breve tiempo en España, y antes de reintegrarse a su país, donde debe completar la obra de orientación de la mujer, dará en Madrid unas conferencias sobre los temas de desarme, educación sexual y abolicionismo, en el que ha tenido intervenciones internacionales dignas del general aplauso que se le tributa.

Información municipal

Clisé del día

Acabamos de leer un libro que lleva por título «El Gobierno municipal». Su autor es Mariano García Cortés, escritor muy empuñado de la vida de los Municipios, y que ha practicado como concejal y que ha estudiado como periodista.

Se comprenderá, pues, que los antecedentes, observaciones y experiencias que consigna en su libro son el fruto de una erudición adquirida empíricamente. Esta es la circunstancia que recomendamos la lectura de las trescientas páginas del volumen, si no hubiese, además, otros motivos que lo recomiendan.

García Cortés, que tiene pluma amena para las descripciones y para el comentario, a su libro modestia quiere dar a su libro carácter puramente informativo, y aunque en su esencia es un interesante compendio de documentos y estadísticas muy útiles para cuantos se interesan por las cuestiones municipales, contiene también una buena dosis de razonamientos, de labor subjetiva que aporta al espíritu del lector sugerencias orientadoras.

Puede muy bien opinar sobre la vida local quien durante muchos años ha formado parte del gobierno de los Ayuntamientos y quien contribuyó con entusiasmo a la creación de la Unión de Municipios, cuya secretaría ha desempeñado durante muchos años.

Pocos secretos, si es que tiene alguno, habrá en la vida municipal que García Cortés desconoce, y prueba de ello es que en su libro, al que estas líneas sirven de ligero comentario, no hay problema de importancia que no sea abordado y examinado.

Quizá no estemos conformes con algunas de las manifestaciones contenidas en determinadas materias formales, entre ellas la de la mancomunación de servicios entre Ayuntamientoes comarcanos; pero esto no excluye nuestro reconocimiento del noble sentido con que trata las cuestiones.

Creemos que «El Gobierno municipal» es un libro que debe figurar en las bibliotecas de todos los que escriben sobre temas municipales, pues no sólo es una obra orientadora, sino de consulta para saber lo que se ha intentado en España y lo que se ha hecho en el Extranjero.

APUNTES MADRILENOS



Descanso

JOSE MACHADO

CONFLICTOS SOCIALES

Se declara la huelga general en Avila.—El paro transcurrirá pacíficamente

Avila, 28.—Esta mañana comenzó la huelga general en todos los oficios. El comercio permanece abierto y despachan los patronos y personal no asociado. Por precaución se han echado los cierres de los escaparates.

La huelga transcurrirá pacíficamente. En las calles los grupos de obreros son disueltos por la fuerza pública.

No se publicarán los periódicos. Los tipógrafos han abandonado todas las imprentas, y sólo trabajan los del «Boletín Oficial».

Los cafés, bares y casas de comidas están servidos por los patrones y sus familiares. El público acude a las tahonas para procurarse de pan, pues no se reparará a domicilio.

Han sido detenidos Pablo Burguillo y Adolfo Martín, autores de los letreros extremistas que aparecieron en el paseo del Rastro.

El gobernador ha manifestado que la tranquilidad era absoluta y que se ocupa del modo de dar trabajo a los obreros en paro forzoso, por ser éste el motivo de la huelga.

Los guardias de asalto vigilan las inmediaciones de la Casa del Pueblo.

En Las Palmas se plantea un paro general por solidaridad con unos despedidos

Las Palmas, 27.—Con motivo del conflicto planteado por los obreros de la Casa Coppia en la mañana de hoy, que ha determinado el despido de unos obreros eventuales, ha estallado la huelga general pacífica.

El gobernador ha reunido en su despacho a los elementos que forman el Jurado mixto, a los representantes obreros y a los patronos.

Un obrero abandona su puesto y las obras del muelle quedan a oscuras

Ayer el obrero encargado de la central eléctrica abandonó el servicio, dejando las obras del muelle nuevo en la más absoluta oscuridad, con el consiguiente peligro para los buques que entraban en el puerto. Afortunadamente no hubo que lamentar ningún incidente. El ingeniero jefe ha denunciado el hecho al Gobierno civil.

Intentan incendiar un Ayuntamiento

El Ayuntamiento de la ciudad de Guila ha tratado de incendiarse un grupo de revoltosos. Para ello rociaron las puertas con gasolina y las pegaron fuego. No se propagó gracias a la intervención rápida del servicio de incendios. La información oficial dada telefóricamente por el alcalde al Gobierno civil dice que los revoltosos sólo rociaron con gasolina las puertas, sin llegar a incendiarlas por intervención de la Guardia civil.

Un petardo en el domicilio de un patrono.—Dos detenidos

Córdoba, 28.—En Cafete de las Torres estalló un petardo en la casa número 10 de la calle del Duque de Medinaceli, domicilio del patrono Diego Polo Ortega. La explosión produjo gran alarma y causó desperfectos en el edificio.

La Guardia civil practicó pesquisas y detuvo a Antonio Luque Muñoz y Manuel y Benito Montes, los cuales manifestaron que habían colocado el petardo para amenazar al patrono y obtener por este medio la expulsión de obreros de otras localidades que trabajan en su finca. El petardo fue construido con una lata de conservas, pólvora corriente y metralla. Los autores están afiliados a la C. N. T.

El gobernador de Asturias no consiente que las Empresas depongan su actitud.—La huelga minera parece inminente

Oviedo, 28.—Esta tarde el gobernador ha celebrado una larga entrevista con los directores de las Empresas, fábrica de Mieres y Huilera Española, para ver si conseguía que ambas entidades despusieran su actitud por lo que respecta a los despidos anunciados en sus explotaciones mineras.

Las Empresas insistieron en sus puntos de vista sobre la necesidad de realizar los despidos.

El gobernador, por su parte, insistió en la fórmula del establecimiento de turnos, a fin de evitar los despidos.

Los directores de las Empresas alegan que el régimen de turnos producirá una elevación del costo en el arranque de 1,50 a 2 pesetas en tonelada. Desde luego la reunión terminó sin que se llegase a un acuerdo.

La actitud de las Empresas, como decimos, es irreductible en cuanto a los despidos, por lo que creemos que la huelga general de mineros se planteará el 6 de Febrero.

Parcelamiento de tierras entre campesinos

Plasencia, 28.—Debido al pacto entre terratenientes y campesinos, tras de haberse repartido 3.337 fanegas de tierras de cultivo entre 273 campesinos, que ya han comenzado sus labores.

Los propietarios opusieron resistencia, siendo necesaria la intervención del gobernador, quien logró la cesión de dichos terrenos.

Para semillas, aperos, etc., contribuirán los propietarios que ca-

recen de tierras de labor y los dueños de fincas urbanas con sorcosos en metálico.

La situación en Fuente de Cantos

Badajoz, 28.—La situación en Fuente de Cantos, según telegrafía el jefe de la línea de la Guardia civil, continúa siendo aparentemente pacífica, habiéndose retirado parte de la fuerza concentrada.

Una representación patronal, con el alcalde, estuvo hoy en el Gobierno civil, firmando aquéllos un compromiso que declaran ser el último esfuerzo que realizan, y según el cual se grava cada fanega de tierra con 50 céntimos diarios para resolver de momento la angustiosa crisis.

El gobernador ha telegrafado después al alcalde rogándole invite a las restantes manifestaciones de la riqueza a adoptar una actitud paralela en tanto se consiguen las obras públicas que se gestionan, reconociendo además el Sr. Cenamor que no se puede obligar permanentemente a una sola clase social a soportar el peso que representa esta prolongada crisis.

Las autoridades de un pueblo lo abandonan para no enfrentarse con los problemas

Se ha ordenado a la Guardia civil la busca y captura del alcalde y todos los concejales del pueblo de Nogales, y una vez hallados, que se les ponga a disposición del gobernador civil.

Estos singulares regidores, para no enfrentarse con el problema social existente, fueron delegando su autoridad y ausentándose del pueblo uno por uno.

Se da el caso de que tampoco hay en Nogales secretario, por haber obtenido permiso por seis meses. La autoridad máxima del pueblo es un joven oficial primero de secretario.

Los robos de aceituna.—Un guarda herido casualmente

Badén, 28.—El guarda rural Diego Rusillo disparó al aire su terrotera para evitar robos de aceituna por parte de algunos maleantes.

Al retroceder el arma se hirió en la cara.

A consecuencia del accidente se ha quedado ciego.

CASAL CATALA

Entrega de un pergamino al presidente de la República

El Comité del monumento a Santiago Rusiñol en Aranjuez visitó ayer al señor presidente de la República, haciéndole entrega de un magnífico pergamino, obra del artista José de Urquía, con el título de presidente del Comité de honor pro monumento citado.

Dicho Comité ha invitado a su excelencia a la función homenaje a Santiago Rusiñol que se celebrará el día 2 de Febrero próximo en el teatro Español, a las diez de la noche, a cuyo acto ha prometido su asistencia.

Pueden recogerse las localidades en el domicilio del Casal Catalá, avenida de Pi y Margall, 18, primero, hoy domingo de once a una y lunes y martes de siete a nueve de la noche.

GOBIERNO CIVIL

Las Comisiones gestoras en la provincia

De los datos recibidos hasta el día de ayer, resulta que están ya constituidas 35 Comisiones gestoras en otros tantos Ayuntamientos de esta provincia que se hallan integrados por concejales elegidos con arreglo al artículo 29 de la ley Electoral.

Las citadas 35 Comisiones gestoras se hallan presididas:

Quince, por funcionarios del Estado, de los cuales seis son mujeres (maestras nacionales todas ellas); trece, por contribuyentes; cuatro, por obreros, y tres, por concejales de elección popular, que continúan en el desempeño del cargo.

Las sanciones del Colegio de Abogados

Han comenzado a notificarse las sanciones impuestas por el Colegio de Abogados a los que firmaron una nota en la que censuraban a la Corporación por la actitud de protesta que viene manteniendo frente a los ataques realizados por el Gobierno contra el Poder judicial.

El Colegio se dirigió por escrito a los firmantes, solicitando de ellos una rectificación. Parte de estos abogados se ratificaron y aun acentuaron el tono de la nota aparecida en la Prensa. Algunos ni siquiera han contestado.

Por ello, la Junta de gobierno del Colegio, haciendo uso de facultades estatutarias, ha acordado las sanciones siguientes:

A doña Victoria Kent, apercibimiento por oficio; a D. José Díaz y a D. Angel Galarza, suspensión del ejercicio de la abogacía durante cinco días, y a los Sres. Ballester, López de Golcochea, Serrano Batanero, Fernández Clérigo, R. Ramos, Mirasol, Pedro Río, Bugeda, Jiménez de Asía, Peñalba, Del Río, Rodríguez Sastre, Vidarte y Mateo Góngora, el mismo castigo durante ocho días.

La suspensión decretada comenzará a contarse desde el 6 de Febrero.

EL RINCO DE BADEY

Rapsodia de curvas de buen aspecto, y después de una breve espera le vió salir de nuevo, completamente transformado: traje, gabán, bufanda de moda... De tanto por la Policía, el falso «parado» confesó que poseía una casa en determinado sitio. «Pero los tiempos son duros—explicó—, y los



bufo a la fama mundial de las bellezas de Hollywood. Interrogado acerca de cuál es el rostro más interesante de la ciudad del cine, respondió sin vacilar: «De mujeres, el de Dolores del Río. Y de hombres, el de Douglas Fairbanks, hijo.» Suponemos que la opinión



HACIA LA ANUAL ELECCION DE «MISS EUROPA 1933».—En Budapest fué elegida «Miss Hungría 1933», la linda señorita Julia Gal, que aparece en la fotografía rodeada por sus damas de honor (Fot. Ortiz-Keystone.)

ropa. El viejo «sport» de la nieve tiene sus «amateurs» en todas las naciones; pero en Inglaterra más que ninguna otra. Todos los estanques y lagos de Londres—la popular Serpentina, de Hyde Park—son pistas de «skating». La constante depresión atmosférica produce una gran alegría a la juventud dispuesta a describir una rapsodia de curvas sobre el hielo de Europa. Todo el mundo patina. Gobernantes y gobernados. Europa es un «ring» natural donde actualmente se verifican sorprendentes—aunque peligrosas—demostraciones de «patinaje».

Mónaco reclama su princesa

La princesa Charlotte, heredera de Mónaco, había solicitado que se le permitiese renunciar a sus derechos al trono en favor de su hijo o de su hijo, y la Asamblea Nacional de Mónaco le ha negado tal derecho. La princesa Charlotte no puede lograr su deseo. El país quiere que en caso de fallecimiento del príncipe Luis sea la princesa quien gobierne el principado. Como es sabido, la princesa fué muy desgraciada en su matrimonio con el príncipe Pierre Grimaldi de Mónaco. La separación judicial se llevó a cabo en 1930, y Charlotte consiguió rápidamente la disolución del matrimonio. Ahora pretende vivir una vida de alejamiento y de soledad. La Asamblea Nacional no lo consiente y quiere tener una princesa de repuesto. Es una suñia como otra cualquiera. Acaso más cruel, puesto que se ejerce sobre un estado de espíritu, sobre una sensibilidad que debiera ser respetada.

El falso «parado»

En Marsella, un ciudadano llamado Smild impetraba la caridad pública invocando su condición de obrero sin trabajo. Todos los días, a la misma hora, en una calle céntrica. Un vecino que acostumbraba a socorrerle observó que el «parado» se dirigía a un quiosco de periódicos y compraba un diario de París. El vecino se dio perfecta cuenta de que Smild leía... ¡la información de Bolsal!... Lleno de curiosidad y extrañeza, le siguió. Al cabo de recorrer algunas calles le vió entrar en una casa

El rostro más interesante de Hollywood

George Cannons es uno de los «cameramen» que más ha contri-

buído a la fama mundial de las bellezas de Hollywood. Interrogado acerca de cuál es el rostro más interesante de la ciudad del cine, respondió sin vacilar: «De mujeres, el de Dolores del Río. Y de hombres, el de Douglas Fairbanks, hijo.» Suponemos que la opinión

del popular «cameramen» habrá producido muchos comentarios entre los artistas de la pantalla. Sobre todo si se tiene en cuenta que las estrellas mencionadas tienen, además, fama de inteligentes.

Una comedia biográfica

Las comedias biográficas son de una gran dificultad en cuanto a su composición. El autor se preocupa más de referir la vida del biografado que de hacer una buena comedia. Este es el caso de la que acaba de ser estrenada en el teatro del Duque de York, de Londres, y que pretende ser «el romance de Ricardo Wagner». Como su impulso, más que dramático, es biográfico, el autor ha sacrificado el trazado del carácter a la narración de incidentes de la vida del músico inmortal. Le ha resultado simplemente una crónica interesante quizá para los wagneristas; pero falta de espíritu y emoción. Una comedia sin comedia y, desde luego, nada interesante para el corriente espectador. Una cosa es el teatro y otra cosa es la novela.

Electores «sans-culottes»

Las elecciones de Irlanda se llevan a cabo en un ambiente verdaderamente denso y difícil. De Valera ha tenido que viajar protegido por la fuerza, y Cosgrave llegó a Dublín escoltado por un automóvil blindado. Ha habido escenas de verdadero terrorismo. Intimidaciones, amenazas violentas, disparos... Curiosos y numerosos casos de suplantación de personas. Un periodista y su esposa que fueron a votar a los diez minutos de haber comenzado la votación se encontraron con que un hombre y una mujer les habían robado su personalidad. Los incidentes se sucedieron desde el primer momento. No han faltado tampoco las escenas pintorescas y cómicas. Por ejemplo, en el distrito de Roscommon. Los jóvenes izquierdistas celebraron un mitin el día antes de las elecciones y aconsejaron a sus correligionarios que tratasen de evitar por todos los medios el que sus padres y parientes votasen al candidato de las derechas, incluso escondiéndoles la ropa, con el fin de que no pudiesen ir a votar. La consecuencia fué que al día siguiente numerosos individuos no

El peor chiste de la semana

En el tren.

La viajera.—Caballero, antes de fumar debería usted haber pedido permiso.

El viajero.—No acostumbro a emplear ese procedimiento tan vulgar para entablar conversación con una mujer bonita.

El ministro de Instrucción, en Huelva

Huelva, 29 (dos madrugadas).—A las nueve y media de la noche llegó el ministro de Instrucción pública, Sr. De los Ríos.

Fué recibido por la Agrupación Socialista de la capital y numerosas Comisiones de los pueblos afechos a dicho partido.

En el teatro Mora dió una interesante conferencia.

El local estaba abarrotado de público.

Expuso la necesidad de que la mujer tenga visión clara del momento para cuando llegue el mes de Abril y al votar sepa cuál es su deber. Se extiende en consideraciones sobre el estado actual de España y hace un estudio detallado de lo que representa la Reforma agraria.

Después habla de la cultura de España.

Declara que en este aspecto España ha hecho tal esfuerzo que no hay pueblo en Europa que lo haya hecho.

Habla de lo que es socialismo y extremismo, diciendo que lo primero es todo corazón para la evolución social, y lo segundo es la razón del revólver.

Hace un llamamiento para que las masas populares tengan fe en la consolidación del régimen y serenidad en sus actos, y termina diciendo: «Serenidad y adelante, que la República saldrá del hondo dolor social que nosotros simbolizamos.»

El Sr. De los Ríos fué aplaudidísimo.

Después se celebró en su honor una comida íntima.

EL MITIN DE LOS INQUILINOS

El acto organizado por la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid para tratar de la promulgación de la ley definitiva de Alquileres, revisión de las tarifas de electricidad y aumento del precio del pan, de que en días anteriores nos hemos ocupado, se verificará hoy domingo, a las once en punto de la mañana, en el teatro Victoria.

Harán uso de la palabra los señores D. Laureano Carlos Castellana, D. Elías Riesgo Ortiz, don Antonio López Baeza y D. Gabriel Bruno Garrigues, que presidirá el acto.

El profesor Piccard da conferencias en los Estados Unidos acerca de sus investigaciones en la estratosfera, que podrá ser utilizada, según el sabio belga, para realizar en seis horas el viaje aéreo de Europa a América

(Fot. Ortiz-Keystone.)

GUADALAJARA.—Por la Colegiata y los famosos tapices—merced visitarse Patrana,

pudieron encontrar sus pantalones. Hubo, sin embargo, algunos ciudadanos que no se dieron por vencidos y fueron a votar sin pantalones, a pesar de que las calles estaban heladas. Sus familiares corrieron tras ellos y lograron que regresaran a casa. ¡No son éstos unos electores verdaderamente «sans-culottes»?

Las actividades de Otto de Habsburgo

El corresponsal en Berlín del «Chicago Tribune» da cuenta de la actitud política del príncipe Otto de Habsburgo, que actualmente reside en la capital de Alemania. Entrevistas reservadas con Hindenburg, conversaciones con políticos y aristócratas... Todo demuestra que el príncipe prepara el terreno para una nueva «triple alianza», que estará compuesta de los mismos países que antes: Austria-Hungría, Italia y Alemania. Los líderes monárquicos con quienes ha conversado Otto han quedado impresionados por el valor y la clarividencia de éste, que tiene la seguridad de que será llamado a reinar en una fecha próxima. Asegura que Italia no pondría la menor objeción a su vuelta, y que Mussolini es favorable a una boda entre él y la princesa María de Italia, con la esperanza de vigorizar la influencia italiana en Austria y en Hungría, países donde la influencia francesa ha hecho tantos progresos en estos últimos años. En realidad, este príncipe «clarividente» nos parece un competidor de madame de Thèbes, de París, que descorre el velo del porvenir por diez francos en billetes o en sellos de Correos.

La muerte cara

La vida está cara; pero también lo está, y mucho, la muerte. En Roubaix, una de las grandes ciudades textiles del norte de Francia, se ha formado un Comité de acción económica contra el elevado coste de la vida. Y el primer acto realizado por esta organización ha sido protestar de los altos precios de la muerte. Parece ser que el Ayuntamiento cobra por una sepultura perpetua treinta veces más que el precio señalado a la terminación de la guerra. Si este precio no se reduce, los miembros de la Asociación denunciarán el hecho a las autoridades judiciales o «enterrarán a sus muertos en cementerios más baratos». (Textual.) La amenaza no ha hecho pensar si esos defensores de la economía serían capaces de anunciar una huelga de cadáveres o de tomar el acuerdo de no morir en tanto no baje el precio de la muerte. ¿Qué dirían si tuviesen que adquirir una sepultura en el famoso «Père-Lachaise», donde la vanidad de dormir el último sueño al lado de las celebridades francesas cuesta un ojo de la cara?

Si guando en la pista al dueño de la fundición de Igualada

La Policía sigue la pista de Antonio Guillán, dueño de la fundición de Igualada donde se descubrieron las 5.000 bombas.

Los agentes que salieron ayer de Barcelona en busca del indicado individuo estuvieron en Caldas de Montbuy y otros pueblos de aquellos alrededores. Dos de los agentes volvieron por la noche a Barcelona, quedando otros dos en aquellos pueblos, sin duda por seguir la pista que tienen.

En la Jefatura de Policía se confía que en la semana entrante será detenido este individuo.

Un petardo en el domicilio de un oficial de Seguridad

Cádiz, 28.—En el zaguan de la casa número 2 de la calle de Orozco, domicilio del teniente de Seguridad Sr. Cañas, hizo explosión esta noche un petardo, que ocasionó algunos desperfectos en las puertas. No hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Un guardia de Seguridad recogió los restos del artefacto y los entregó en la Comisaría de Policía.

Parce que los autores de la colación son los tripulantes de pesca Dominguez Metalla y Fernando Dominguez, para protestar de que no se ponga en libertad a un compañero que detuvo dicho oficial el día de la huelga revolucionaria.

Entierro de don Tomás Luceño

Ayer tarde se efectuó el entierro del insigne sainetero D. Tomás Luceño.

La comitiva partió de la casa mortuoria, Cuesta de Santo Domingo número 14, y llegó hasta la Sacramental de San Isidro, donde se despidió el duelo.

La presidencia de éste la formaban el sobrino carnal del ilustre hombre fallecido, D. Manuel Luceño, con otros familiares y con los testamentarios D. Andrés y D. Enrique Simarro.

Entre la numerosa comitiva que acompañó el cadáver, rindiendo así un homenaje póstumo a la gloria del gran sainetero español, vimos a los Sres. Cabello Lapedra, Monasterio, Pascual Frutos, Carsi, Juste, Muro Lara, Aznar (D. Joaquín), Villa, Pérez Zúñiga, Angel Lázaro y Acevedo, que ostentaban la representación de la Asociación de Actores y Artistas; Gabaldón, en nombre de los críticos de teatro; Ramos Martín, representando a la Sociedad de Autores; D. José Isbert, por los actores; Romea, Alvarez Quintero (D. Serafin), Casero y otros que harían la lista interminable.

El Ayuntamiento de Madrid y la Sociedad de Autores Dramáticos enviaron magníficas coronas.

En los pitegos expuestos en la casa mortuoria firmaron las más salientes e ilustres personalidades de las letras españolas. Entre los firmantes figura, a pesar de sus años y de su estado de salud, el ex presidente del Consejo de ministros D. José Sánchez Guerra.

El acto del entierro de D. Tomás Luceño constituyó una grandiosa manifestación de duelo del pueblo de Madrid.

GUADALAJARA.—Por la Colegiata y los famosos tapices—merced visitarse Patrana,

El profesor Piccard da conferencias en los Estados Unidos acerca de sus investigaciones en la estratosfera, que podrá ser utilizada, según el sabio belga, para realizar en seis horas el viaje aéreo de Europa a América

(Fot. Ortiz-Keystone.)

GUADALAJARA.—Por la Colegiata y los famosos tapices—merced visitarse Patrana,

El profesor Piccard da conferencias en los Estados Unidos acerca de sus investigaciones en la estratosfera, que podrá ser utilizada, según el sabio belga, para realizar en seis horas el viaje aéreo de Europa a América

(Fot. Ortiz-Keystone.)

GUADALAJARA.—Por la Colegiata y los famosos tapices—merced visitarse Patrana,

El profesor Piccard da conferencias en los Estados Unidos acerca de sus investigaciones en la estratosfera, que podrá ser utilizada, según el sabio belga, para realizar en seis horas el viaje aéreo de Europa a América

(Fot. Ortiz-Keystone.)

GUADALAJARA.—Por la Colegiata y los famosos tapices—merced visitarse Patrana,

El profesor Piccard da conferencias en los Estados Unidos acerca de sus investigaciones en la estratosfera, que podrá ser utilizada, según el sabio belga, para realizar en seis horas el viaje aéreo de Europa a América

(Fot. Ortiz-Keystone.)

GUADALAJARA.—Por la Colegiata y los famosos tapices—merced visitarse Patrana,

El profesor Piccard da conferencias en los Estados Unidos acerca de sus investigaciones en la estratosfera, que podrá ser utilizada, según el sabio belga, para realizar en seis horas el viaje aéreo de Europa a América

(Fot. Ortiz-Keystone.)

GUADALAJARA.—Por la Colegiata y los famosos tapices—merced visitarse Patrana,

El profesor Piccard da conferencias en los Estados Unidos acerca de sus investigaciones en la estratosfera, que podrá ser utilizada, según el sabio belga, para realizar en seis horas el viaje aéreo de Europa a América

(Fot. Ortiz-Keystone.)

GUADALAJARA.—Por la Colegiata y los famosos tapices—merced visitarse Patrana,

El profesor Piccard da conferencias en los Estados Unidos acerca de sus investigaciones en la estratosfera, que podrá ser utilizada, según el sabio belga, para realizar en seis horas el viaje aéreo de Europa a América

(Fot. Ortiz-Keystone.)

GUADALAJARA.—Por la Colegiata y los famosos tapices—merced visitarse Patrana,

El profesor Piccard da conferencias en los Estados Unidos acerca de sus investigaciones en la estratosfera, que podrá ser utilizada, según el sabio belga, para realizar en seis horas el viaje aéreo de Europa a América

(Fot. Ortiz-Keystone.)

GUADALAJARA.—Por la Colegiata y los famosos tapices—merced visitarse Patrana,

DECRETOS DE JUSTICIA

LA ANUNCIADA COMBINACION FISCAL

El ministro de Justicia, como prometió, entregó a primera hora de la tarde de ayer a los periodistas la anunciada combinación de la carrera fiscal, la cual es como sigue:
Decreto promoviendo a la plaza de Inspector fiscal a D. Fernando Vara Feugas, fiscal de territorial que sirve su cargo en la Audiencia de Cáceres.
Nombrando fiscal territorial a D. Ramón Gallardo y Sobrino, que sirve el cargo de abogado fiscal del Tribunal Supremo, el que continuará en el mismo Tribunal.
Fiscal territorial a D. Germán Pílor Untoria, que sirve el cargo de abogado fiscal del Tribunal Supremo, el que continuará en el mismo Tribunal.
Fiscal territorial a D. Luis Solís y García Barbón, funcionario excedente que ha solicitado su reintegro, destinándose a servir la plaza de fiscal de la Audiencia territorial de Cáceres.
Promoviendo a la plaza de fiscal territorial a D. Eusebio Maniega Suárez, fiscal provincial de ascenso, y sirve el cargo de teniente fiscal de la Audiencia territorial de Sevilla, destinándole a servir la plaza de abogado fiscal del Tribunal Supremo.
A fiscal territorial a D. José James Becerra, fiscal de la Audiencia de Salamanca, y destinándole a servir la plaza de fiscal de la Audiencia de Pamplona.
A la plaza de fiscal territorial y destino de abogado fiscal del Tribunal Supremo a D. Máximo Arredondo, que sirve el cargo de abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.
A fiscal de territorial y destino a la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de Madrid a D. Tomás García Zamudio, que sirve el cargo de abogado fiscal de la misma Audiencia.
A fiscal territorial y destino a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Bilbao, donde presta sus servicios, a D. Pedro de Alcántara García Hernández.
A la plaza de fiscal provincial de ascenso y destino de abogado fiscal de la Audiencia territorial de Valencia, donde presta sus servicios, a D. Leopoldo Castro Rey.
A fiscal provincial de ascenso y destino de abogado fiscal de la Audiencia territorial de Madrid, cargo que sirve actualmente, a D. Francisco de S. Mena y San Millán.
A fiscal provincial de ascenso y destino de fiscal de la Audiencia de San Sebastián, cargo que sirve actualmente, a don Juan Irifias Casas.
A fiscal provincial de ascenso y destino de abogado fiscal de la Audiencia territorial de Madrid, cargo que sirve actualmente, a D. Miguel Ciudad Villalón.
A fiscal provincial de ascenso y destino de fiscal en la Audiencia provincial de Santa Cruz de Tenerife, cargo que sirve actualmente, a D. Juan Clemente González y Bellet.
A fiscal provincial de ascenso y destino de fiscal de la Audiencia provincial de León, cargo que sirve actualmente, a D. Angel Ricardo Ibarra García.
A fiscal provincial de ascenso y destino de fiscal de la Audiencia provincial de Tarragona, cargo que sirve actualmente, a D. Diego José Gómez y Campillo.
A fiscal provincial de ascenso a D. Francisco de Segrelles Níguez, fiscal de la Audiencia de Castellón, destinándole al mismo cargo.
A fiscal provincial de ascenso a D. Luis Jaime de Torres, abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona, destinándole al mismo cargo.
A fiscal provincial de ascenso a D. Antonio Gudino Llacayo, teniente fiscal de la Audiencia de Badajoz, destinándole al mismo cargo.
A fiscal provincial de ascenso a D. Vicente Enche Yagüe, fiscal de la Audiencia de Gerona, destinándole al mismo cargo.
A fiscal provincial de ascenso a D. José Pérez Pérez, fiscal de la Audiencia de Lugo, destinándole al mismo cargo.
A fiscal provincial de ascenso a D. Manuel Calderón Ceruelo, teniente fiscal de la Audiencia de Toledo, donde continuará prestando sus servicios.
A fiscal provincial de entrada a D. Antonio Codesiño Silva, teniente fiscal de la Audiencia de Pontevedra, donde continuará prestando sus servicios.
A fiscal provincial de entrada a D. Guillermo Navarro Mola, abogado fiscal de la Audiencia territorial de Madrid, donde continuará prestando sus servicios.
A fiscal provincial de entrada a D. Luis Porras Salazar, teniente fiscal de la Audiencia de Almería,

te fiscal de la Audiencia de Segovia, donde continuará prestando sus servicios.
A fiscal provincial de entrada a D. José Luis de Prat y de Leciano, abogado fiscal de la Audiencia territorial de Barcelona, donde continuará prestando sus servicios.
Nombrando a su solicitud fiscal de la Audiencia territorial de Valladolid a D. Darío Alonso Mazo, que sirve igual cargo en la de Pamplona.
Promoviendo a fiscal provincial de ascenso a D. Ildefonso Alamiñe del Ministerio público de la Audiencia de Tetuán, donde continuará prestando sus servicios.
A fiscal provincial de entrada a D. Alejandro Cobeñas Alberti, teniente fiscal de la Audiencia territorial de Santa Cruz de Tenerife, donde continuará prestando sus servicios.
A fiscal provincial de entrada a D. José María Carreras Arredondo, fiscal de la Audiencia de Huelva, donde continuará prestando sus servicios.
A fiscal provincial de entrada a D. José de Castro Fernández, abogado fiscal de la Audiencia territorial de Valencia, donde continuará prestando sus servicios.
A fiscal provincial de entrada a D. Antonio Orbaz y Gómez Bustamante, teniente fiscal de la Audiencia de Santander, donde continuará prestando sus servicios.
A fiscal provincial de entrada a D. Pedro Bilbao Cavete, teniente fiscal de la Audiencia de Lugo, donde continuará prestando sus servicios.
A fiscal provincial de entrada a D. Leopoldo Huidobro Pardo, abogado fiscal de la Audiencia territorial de Madrid, donde continuará prestando sus servicios.
A fiscal provincial de entrada a D. Ramón Vicente Franquesa, fiscal del Tribunal mixto de Tánger, donde continuará prestando sus servicios.
A fiscal provincial de entrada a D. Joaquín Díaz Merry Cajueta, abogado fiscal de la Audiencia territorial de Zaragoza, donde continuará prestando sus servicios.
A fiscal provincial de entrada a D. Ramón Robles Sanz, abogado fiscal de la Audiencia territorial de Madrid, donde continuará prestando sus servicios.
A fiscal provincial de entrada a D. Luis Oredilla y Ubierna, teniente

laga, el cual pasará a servir la plaza de teniente fiscal del propio Tribunal.
A fiscal provincial de entrada a D. Graciano Guirjarro y García de la Rosa, teniente fiscal de la Audiencia de Ciudad Real, el cual pasará a servir la plaza de fiscal de la de Cuenca.
A fiscal provincial de entrada a D. Francisco Gaztelu Oneto, teniente fiscal de la Audiencia de Cádiz, el cual pasará a servir la plaza de fiscal del propio Tribunal.
Nombrando abogado fiscal de la Audiencia territorial de Barcelona a D. Julio de Insauti y García Puente, fiscal de la de Huelva.
A fiscal provincial de entrada a D. Narciso Pascual Pascual, abogado fiscal de la Audiencia de Ciudad Real, el cual pasará a servir la plaza de fiscal de la de Huelva.
Nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Teruel a don Federico Huertas San Juan, teniente fiscal de la Territorial de Pamplona.
Teniente fiscal de la Audiencia territorial de Pamplona a D. Pedro de la Fuente Pertergas, teniente fiscal de la de Zaragoza.
Teniente fiscal de la Audiencia territorial de Zaragoza a D. José Atanamilde Pardo de Andrade y Sánchez, teniente fiscal de la de La Coruña.
Promoviendo a fiscal provincial de entrada a D. Cástor García Fernández, abogado fiscal de la Audiencia territorial de Barcelona, el cual pasará a servir la plaza de abogado fiscal de la de Madrid.
A abogado fiscal del Tribunal Supremo a D. Juan García Romero de Tejada, fiscal de la Territorial de Oviedo.

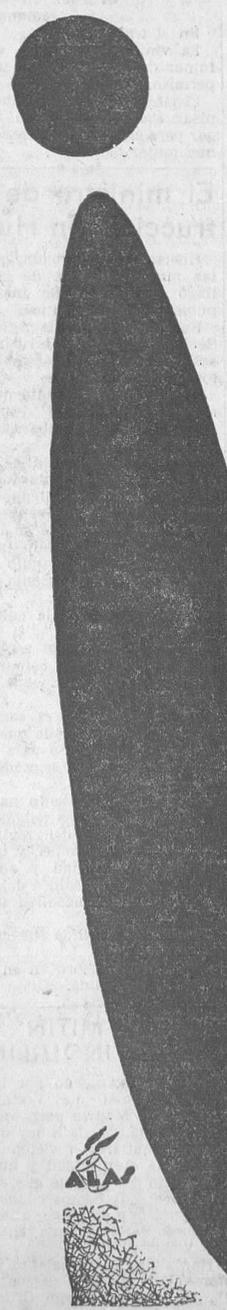
tar del siguiente orden del día:
Preguntas a los vocales del Jurado mixto.
Preguntas y proposiciones de los asociados.
Discusión de la base múltiple en la parte que a defunción se refiere.
Unión de Cocharreros y Similares
Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, en Artistas, 16 (glorieta de Cuatro Caminos), hoy domingo, día 29, a las cuatro y media de la tarde en punto, para constituirse en Cooperativa y otros asuntos importantes. Pueden asistir los compañeros que gusten, aunque no sean socios, en tribuna pública.
Círculo Socialista de Cuatro Caminos
Este Círculo celebrará junta general ordinaria en su domicilio social hoy domingo, día 29, a las diez de la mañana, para tratar el siguiente orden del día:
Lectura de actas.
Idem de cuentas.
Gestiones del Comité.
Proposiciones del Comité.
Preguntas y proposiciones de los asociados.
Elección de cargos.
Grupo Sindical Socialista de Cocharreros
Este Grupo hace saber a sus afiliados que pasen por la Casa del Pueblo para recoger un documento que les interesa.
Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo
Salón terraza, a las nueve y media de la mañana, Guarnicioneros.
A las cinco de la tarde, Molineros.
Salón grande, a las diez de la noche, Tramoyistas.
A las tres y media de la tarde, Porteros.
Salón teatro, a las diez de la mañana, Mozos de Comercio.
A las cinco de la tarde, velada.
Reuniones para mañana
Salón terraza, a las siete de la tarde, Tapiceros.
A las once de la noche, Dependientes de Confiterías.
Salón grande, a las diez de la noche, Abogados socialistas.

ninguna otra ciudad posee la espléndida e inagotable serie de monumentos arquitectónicos de casi todos las edades, que convierten a TOLEDO entero en un Museo.
M. B. Oeste.
MOVIMIENTO OBRERO
Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas
Este Grupo se reunirá en junta general ordinaria mañana lunes, a las siete de la tarde, en la secretaría 19 de la Casa del Pueblo, para tratar del siguiente orden del día:
Lectura del acta anterior.
Altas y bajas.
Estado de las cuentas.
Gestiones del Comité.
Preguntas y proposiciones.
Elección de cargos vacantes en el Comité.
Sociedad de Porteros de Madrid
Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, continuación de la anterior, hoy domingo, día 29, a las tres y media de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, para tra-

CRISIS EN FRANCIA

Dimitió el Gabinete Boncour, y el presidente, monsieur Lebrun, ha comenzado las consultas para formar una concentración

La derrota del Gabinete Boncour en la Cámara
París, 28.—La derrota del Gobierno en la Cámara en la mañana de hoy se ha desarrollado en las siguientes circunstancias:
El Sr. Paul Boncour, presidente del Consejo, se dirigió a la Cámara para solicitar de ella un voto favorable al aumento de los impuestos en una proporción de un 5 por 100, contrariamente a la opinión expresada por la Comisión parlamentaria de Hacienda.
El orador hizo resaltar que el Parlamento habría de escoger entre este Gobierno y otros hombres y otros métodos. Para el jefe del Gobierno, una política de empréstitos tendría como resultado para la economía nacional y para el país que el Estado quedase en manos de los Bancos y de las potencias del dinero. Terminó M. Boncour afirmando que el Gabinete que presidía no podía transigir en lo relativo a la necesidad de un equilibrio entre las economías y las cargas fiscales.
Subió a la tribuna a continuación el jefe del grupo parlamentario socialista M. León Blum, quien dió a conocer el punto de vista de su partido, declarando que éste se veía obligado a abandonar al Gobierno, y añadiendo que hubiera preferido el establecimiento de un programa democrático de reformas financieras, de una manera análoga a la que se hizo en el año 1925.
A continuación el Gobierno planteó la cuestión de confianza en lo que se refiere al aumento del 5 por 100 en los impuestos.
Se procede a efectuar la votación, y terminado el escrutinio, se proclama el resultado, que es el conocido de 390 votos contra el Gobierno y 193 a su favor.
Después de conocida la votación, el Gobierno se retiró del hemicycle y anunció el Sr. Boncour la dimisión del Gabinete.
Dimitió el Gobierno
París, 28.—A las siete de la mañana el presidente de la República ha recibido al jefe del Gobierno dimisionario y a los miembros del Gabinete, quienes le han presentado su dimisión.
El jefe del Estado ha aceptado ésta, quedando, por tanto, abierta la crisis ministerial.
Comienzan las consultas en el Eliseo
París, 28.—El presidente de la República ha comenzado sus consultas a las diez de la mañana, llamando sucesivamente a los presidentes de las dos Cámaras y de las Comisiones parlamentarias de Hacienda.
Todos han estado de acuerdo en reconocer la dificultad de resolver la crisis actual.
El Sr. Jeannenay ha declarado que el problema financiero está agravado por el problema moral, y ha terminado diciendo que es necesario restablecer la disciplina en interés de todos.
El Sr. Caillaux ha insistido en la confusión existente en los hombres y en las cosas, y ha añadido que amenaza con durar, en el plano económico y en el político, tanto como dure la crisis mundial.
El Sr. Lebrun ha recibido a numerosas personalidades de todos los partidos y principalmente a los Sres. Berenger, Barthou, Tardieu, Herriot y Leon Blum.
La mayor parte de estas personalidades ha estimado que la crisis es difícil de resolver; pero que la situación exige una rápida solución.
El Sr. Blum ha manifestado que los acontecimientos no modificarán la actitud del grupo socialista.
Daladier y Chautemps, como probables candidatos
París, 28.—El presidente de la República ha terminado esta tarde sus consultas para resolver la crisis ministerial.
Mañana las proseguirá.
Muchas de las personalidades que hoy han estado en el Eliseo se han mostrado rebeldes a toda intervención, especialmente los señores Luis Barthou y Herriot.
El Sr. Luis Marin se ha mostrado netamente a favor de un Ministerio de unión nacional, aunque no ha dejado de poner de manifiesto las dificultades para llegar a realizar este objetivo.
El Sr. André Tardieu se ha limitado a declarar que la votación de la Cámara confirmaba la necesidad de un cambio, dada la imposibilidad de funcionamiento en que se encuentra la mayoría gubernamental salida de las urnas.
El Sr. Alcides Delmont, interrogado, a su vez, ha dado los nombres de los Sres. Daladier y Chautemps como posibles jefes de la futura lista ministerial.
En efecto, son estos dos los nombres que se pronuncian con más insistencia, tanto en la Cámara como en el Senado.
El primero goza de una reputación de hombre voluntarioso y perseverante, cualidades que en las circunstancias presentes parecen particularmente oportunas.
El segundo, que ha sabido ganarse la simpatía de todos sus compañeros, sin distinción de color político, parece hombre muy apto para conciliar a socialistas y radi-



VENDER BARATO NO BASTA PARA LIQUIDAR es necesario algo más: NO REPARAR EN COSTO LA GRAN FABRICA DE GENEROS DE PUNTO MADRID INDUSTRIAL ENTENDIENDOLO ASI INICIA MAÑANA SU FORMIDABLE LIQUIDACION A PRECIOS DE BARATURA INCREIBLE

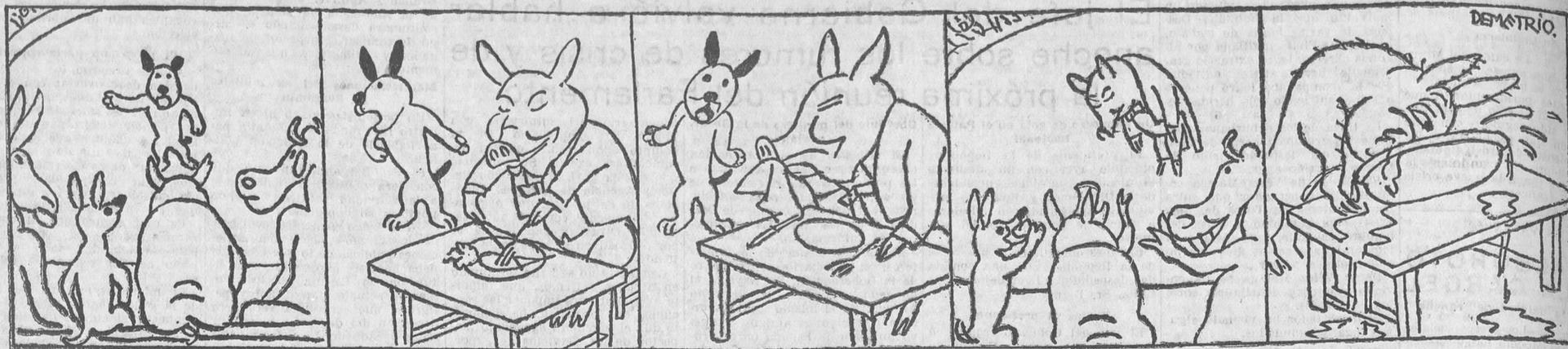
- EXTENSO LOTE de chalecos y jerseys para señora, restos de nuestro surtido de invierno; los hay que valían 10, 7 y 5 pesetas.
LOS LIQUIDAMOS a pesetas 3
GRAN LOTE de blusas con mangas, para señoras, restos de nuestro gran surtido; las hay que valían 15, 12 y 8 pesetas.
LAS LIQUIDAMOS a pesetas 5
LOTES de abrigo para niños, tejidos a máquina y a mano, de pura lana; los que valían a 10, 7 y 5 pesetas.
LOS LIQUIDAMOS a pesetas 2,50
GRANDIOSO LOTE de culeros con refuerzo, para señoras, de seda y de hilo Escocia, en todos los colores y negros; los que valían a 7 y 5 pesetas.
A elegir, a pesetas 3,50
MILLARES de pares de medias de finísima seda, sin defectos, que valían a 7, 5 y 4 pesetas.
LOS LIQUIDAMOS, a elegir, a pesetas 1,80
LAS LIQUIDAMOS, a elegir, a pesetas 1,80
DIENTOS de pares de medias de hilo, restos de nuestro surtido; las hay que valían 4, 3 y 2,50.
LAS LIQUIDAMOS, a elegir, a pesetas 0,95
GRANDIOSO LOTE de calcetines para caballero, lisos, canelados y dibujos novedad, de todas las clases y colores.
LOS LIQUIDAMOS, a elegir, a pesetas 1
MEDIAS de sport para niños, restos de todo nuestro surtido de invierno; las que valían a pesetas 4, 3 y 2,50.
LOS LIQUIDAMOS, a elegir, a pesetas 0,95
MUCHAS bufandas de lana, dibujos variados de gran actualidad; valían pesetas 5.
LAS LIQUIDAMOS todas a pesetas 1
CULOTS y BRAGAS para niñas.
LAS LIQUIDAMOS todas a pesetas 1
CORBATAS de seda para caballero.
LAS LIQUIDAMOS, a elegir, a pesetas 0,25

UNA SEMANA A PRECIOS LOCOS

PLAZA DEL CONDE DE MIRANDA, NUM. 1 FRENTE AL CINE SAN MIGUEL

ACABA DE PUBLICARSE LA CINTA VERDE POR PEDRO DE REPIDE (E) 7 de Julio de 1922 y la Segunda Epoca Constitucional) Precio: DOS pts.

UN CERDO DE CIRCO, por Demetrio



El director de pista.—¡Respetable y distinguido público! Voy a tener el honor de presentarles al señor Cerdales, el marrano que sabe comer con la pulcritud y buenas maneras de la persona más distinguida.

—Vean cómo maneja el cuchillo y el tenedor y se come la zanahoria sin hacer ruido.

—Y no creo que le pongan reparo al estileto que emplea para utilizar la servilleta. ¡Mil pesetas al que de ustedes sepa hacer otro tanto!

Todos.—¡Bravo, bravo! ¡Vaya tío elegante!

(El señor Cerdales comiendo en su casa).

La desinfección en las salas de espectáculos

Estamos en época de epidemia gripal, y bueno será, por tanto, que la Dirección de Sanidad hiciera cumplir inflexiblemente las disposiciones sobre desinfección de las salas de espectáculos.

Tales disposiciones apenas se cumplen. Estos días precisamente—por aquello de que todo el mundo se acuerda de Santa Bárbara cuando truena—hemos comprobado que para algunos teatros y cines no cuentan las leyes sanitarias.

Es lamentable que ello ocurra, y más cuando hoy resulta tan sencillo y barato combatir la atmósfera viciada.

Las autoridades sanitarias tienen que ser celosas en todo tiempo del estricto cumplimiento de sus medidas; pero han de redoblar su celo cuando, como ahora, hay los peligros de una epidemia, que, aunque benigna en su intensidad, es importante en su extensión.

Esperamos también que los empresarios, por interés propio, hagan desinfectar sus locales convenientemente, como lo han hecho otras temporadas, y como deberían hacerlo siempre.

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

“La contribución general sobre la renta”

Con ese tema desarrolló ayer una interesante conferencia el ilustre catedrático de Economía de Zaragoza D. Enrique Rodríguez Mata. Fué una admirable exposición de doctrina financiera que interesó extraordinariamente al auditorio.

Se refiere especialmente al ensayo del impuesto general sobre la renta en España, y hace ver cómo las teorías del impuesto marchan entre los dos polos de la imposición sobre el producto y la

Lo que prescribe la Ciencia médica para combatir la arterioesclerosis

He aquí una calamidad muy temible a causa de sus consecuencias, que pueden ser fatales; pero que es fácil evitar cuidándose a tiempo del artritismo.

Se dice que cada uno tiene la edad de sus arterias; la arteritis es la oxidación de la vida y se puede decir que envejece a sus víctimas, especialmente cuando una vida desarreglada, el abuso del trabajo y los placeres se juntan a una sobreproducción de ácido úrico congénita o adquirida.

El mal empieza por la tensión habitual de las arterias debida a la adulteración de la sangre. La cara es pálida, el enfermo se queja de dolores de cabeza con zumbidos en los oídos, hormigueo en las piernas, trastornos visuales, vértigos, opresión, sueño pesado con cansancio al despertarse.

Es necesario curar y evitar estos graves síntomas; crear, mediante el empleo del Urodonal, un drenaje único regular que bastará casi siempre para rebajar la presión arterial, apartar las congestiones y disminuir la opresión cardíaca, alejando el grave peligro de la parálisis, siguiendo en esto el consejo siguiente de un eminente terapéutico:

Considero el Urodonal como el preparado farmacológico más racional, por su acción reguladora del metabolismo orgánico, en el tratamiento de los reumáticos, arterioescleróticos y de todos los estados artríticos en general.

Dr. Sampietro GALLIGO
Académico de la Academia de Medicina de Zaragoza

Sanidad

Imposición personal, admitiéndose forzosas mixtas, una de las cuales demuestra jurídicamente era el «incommo tax» inglés conocido generalmente como impuesto sobre la renta cuando la jurisprudencia en algún país como Austria, del que refirió un hecho concreto, demostraba no lo es. Con esto se llega a la conclusión de que el nombre de un impuesto no basta para caracterizarlo, sino que se requieren otras condiciones. A continuación explica los caracteres cualitativos del verdadero impuesto, algunos de los cuales satisfacen la ley española y otros no.

Defensa de la Propiedad Urbana Española.—Esta Asociación Libre de Propietarios de Fincas Urbanas ha celebrado el jueves 26 del corriente su anunciada junta general ordinaria en el local de La Única, con numerosa asistencia de asociados.

Fueron aprobadas por unanimidad las cuentas del último ejercicio, así como la gestión de la Junta directiva, acogiendo la Memoria leída por el secretario con grandes aplausos.

Se acordó dar un voto de gracias a los directivos salientes, y especialmente al ex presidente, D. Francisco de Caso, por su labor personal en beneficio de la Asociación.

Por aclamación fué elegida la nueva Junta, designando presidente al distinguido caballero y

neficencia. Por la tarde predicará el reverendo Cabrera sobre «La creencia en los milagros». También predicará en el culto de la mañana.

Casa Regional Murciana.—Hoy domingo, esta Casa celebrará un baile familiar en honor de los intérpretes de «Estampas murcianas» y demás socios de este Centro.

Sociedad Española de Estudios Fotogramétricos.—Esta Sociedad celebrará la sesión ordinaria correspondiente al corriente mes el martes 31 del mismo, a las seis y media de la tarde, en el aula número 9 de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central (calle de San Bernardo, 51), para oír la conferencia que acerca del tema «El planetario de Zeiss» dará el doctor H. Niemeier.

Biblioteca Circulante Cultural.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el martes 31 del

cine san carlos mañana estreno de tarzán de los monos

prestigioso señor D. Francisco García Molinas.

Sociedad Española de Estudios Fotogramétricos.—Esta Sociedad celebrará la sesión ordinaria correspondiente al corriente mes el martes 31 del mismo, a las seis y media de la tarde, en el aula número 9 de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central (calle de San Bernardo, 51), para oír la conferencia que acerca del tema «El planetario de Zeiss» dará el doctor H. Niemeier.

Biblioteca Circulante Cultural.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el martes 31 del

actual y miércoles 1 de Febrero, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, calle del Oso, 17, bajo.

Liceo Andaluz.—Este Liceo celebra hoy, a las seis de la tarde, en su salón de fiestas, un baile en honor de sus socios y familias, el que promete estar muy animado debido al ambiente que reina, y el que amenizará una orquesta moderna.

Asociación de Artistas Dramáticos y Líricos Españoles.—Hoy domingo, a las tres y media en punto de su tarde, celebrará esta entidad, en su domicilio social, Francisco Ferrer, 23 (antes Príncipe), asamblea general extraordinaria, rogándose a todos los asociados la asistencia a la misma por tratarse en ella de asuntos de gran interés y trascendencia para la Asociación.

Casa de la Montaña.—Esta Casa celebrará junta general extraordinaria en su domicilio social, avenida del Conde de Peñalver, 7, entresuelo, hoy domingo, a las once y treinta, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, para tratar de elección de cargos vacantes por varias causas.

Ateneo Teosófico.—Hoy domingo, a las siete y media de la tarde, en Factor, 7, dará una conferencia el doctor E. Alfonso con el tema «Cultura física y baños de sol», con proyecciones.

Sociedad Teosófica Española.—Hoy, a las siete y media de la tarde, en Factor, 7, principal, esta Sociedad continuará el curso libre de «Preguntas y respuestas» acerca de la doctrina teosófica, a cargo del doctor Alfonso y de otros asociados.

La entrada será pública.

Centro Espiritualista Español.—En este Centro, Factor, 7, hoy domingo, a las siete, dará una conferencia D. Francisco Moscoso (Juan del Pueblo), quien desarrollará el tema «El eterno femenino». La entrada es pública.

Centro Riojano.—Este Centro celebrará en sus salones de Príncipe, 16, un baile a las cinco y media de la tarde, hoy domingo, al cual pueden asistir los socios con sus familias, previa presentación del recibo corriente, que se exigirá a la entrada.

Asociación Española de Ingenieros de Telecomunicación.—Ha celebrado esta Asociación sesión anual reglamentaria, acordándose la celebración de actos culturales y académicos que mantengan los tradicionales trabajos y esfuerzos de la Asociación a favor de la técnica de la telecomunicación, y que se anunciarán oportunamente.

También examinó diversas cuestiones de orden profesional en relación con las actividades encomendadas con carácter oficial y en la industria privada a los mencionados ingenieros.

Fuó elegida la Junta, que quedó constituida así:

Presidente, Emilio Novoa y González; vicepresidente, Fidel R. Serna; secretario, Francisco Riaza; contador, Angel G. Argueso; tesorero, Angel Díez Fortuny; bibliotecario, Rodrigo Poza; vocales, Fabián F. Alarcón, José R. de Gopegui y Carlos Vidal.

Unión Republicana Femenina.—El Comité de Bellas Artes tiene el gusto de invitar a sus afiliados y familiares al baile que celebrará hoy domingo en su domicilio social, Marqués de Cubas, 23.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Wallahmalaka Lucy», Sarony; «Gipsy Melody», Nicholls; «Serenata», Toselli; «La arlesiana», Bizet; «El gallo de oro», Rimsky-Korsakoff; «Boccaccio», Suppé; «Maybe it's tre moon», Richad y Whiting; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; transmisión desde el hotel Ritz; música de baile; ciclo de conferencias; continuación de la música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; recital de canto por Margarita Cueto; intervención de Ramón Gómez de la Serna; Luis García, guitarrista; canto flamenco por el Niño de la Cruz y Manolito Fernández, acompañados a la guitarra por Dámaso Martín; música de baile; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Las faldas», java y chotis, Rosillo; «La pícara molinera», Luma; «A Bed-Time Story», Nicholls; «Fragancias», V. Millán; «La Torre del Oro», Giménez; «Fernando Zárate», Tomás Fernández; a las tres cincuenta y cinco, índice de conferencias; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, cierre de la estación.

NUMERO EXTRAORDINARIO

El “Boletín de la Unión Patronal de las Artes del Libro”

Como el año anterior, el «Boletín de la Unión Patronal de las Artes del Libro», de Madrid, ha publicado un magnífico extraordinario, que constituye un alarido del progresivo estado en que se hallan en nuestro país las Artes Gráficas. Los encartes y muestras muestran al lector el grado de perfección de sus procedimientos, son verdaderamente magníficos. Abra las páginas del «Boletín» un artículo del ministro de Comercio e Industria, D. Marcelino Domingo, sobre la futura Exposición del Libro Español en Buenos Aires. Siguen otros trabajos de los directores de la Biblioteca Nacional y de la Hermeroteca, Sres. Artigas y Assán, del presidente de la Cámara del Libro, Sr. Ruiz Castillo; del matemático F. Vera, y otros de las más destacadas figuras profesionales de las Artes Gráficas españolas.

Felicitemos efusivamente al Comité de Redacción del «Boletín» por el éxito que constituye la aparición de ese extraordinario.

El número de teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Correo de espectáculos

FONTALBA.—Todos los días tarde y noche, clamoroso éxito del sainete de Arniches «Las dichosas faldas». Creación de Carmen Díaz.

GÓMICO.—Hoy, tarde, repóseto «La Lola se va a los puertos». ¡Gran presentación! Noche, «La malquerida», triunfo de Ana Adamuz.

ZARZUELA.—Hoy, 4 tarde, «Sol y sombra». (Dos pesetas butaca.) 6,45 y 10,30. «Los hijos de la noche». Carcajada continua.

MARTÍN.—Domingo, a las 4, «¡Toma del frasco!». 6,30 y 10,30. «¡Quién fuera ella!» y «¡Manos arriba!». (Precios populares, butaca, 1,75.)

LATINA.—(Cine sonoro).—Hoy, definitivamente últimas proyecciones del formidable éxito «La mujer X» (hablada en castellano, por María Ladrón de Guevara, Rivas y Crespo).—Lunes, «Isabel de Solís» (película netamente española, creación de Custodia Romera, Le Venus de Bronca, diálogos y canciones en castellano).—Jueves, «La pura verdad» (divertidísima adaptación de Pedro Muñoz Seca, hablada y cantada en castellano por Enriqueta Serrano, Goyita Herrero y Pepe Isbert).

PROGRESO.—«Champ» (El campeón) es la historia de un niño héroe en la vida.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Xingu-Borrás).—3,30, El místico. (Tres pesetas butaca.)—6,35, Don Alvaro o la fuerza del sino. (Cinco pesetas butaca.)—10,30, El místico. (Tres pesetas butaca.)

CALDERÓN.—(Compañía lírica titular).—A las 4 (tres pesetas butaca), El cabo primero y La mataca. El cabo primero y La mataca de Cádiz. A las 6,30 y 10,30, Luisa Fernanda.

COMEDIA.—A las 6,30 (butaca cinco pesetas), Jabali.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Jabali.

LARA.—6,30 y 10,30, La chascarrillera. Gran éxito.

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, Las dichosas faldas. (Sainete de Arniches.)

MARIA ISABEL.—A las 4, 6,30 y 10,30, distinguida familia. (Caricatura de un hogar moderno. 85 representaciones.)—A las 6,30 y 10,30,

FIAT 500

El coche utilitario para el hombre de negocios

Frenos hidráulicos

Rueda libre

8 H. P.

Fiat Hispania, S. A.
MADRID
Dirección, oficinas, salón de Exposición y venta:
CONDE DE PEÑALVER, 19; teléfonos 12976 y 12977
BARCELONA
PLAZA DE CATALUÑA, 14; teléfono 15432

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto.
11, Caballero de Gracia, 11. T.º 18657

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Francisco de Sales, obispo y doctor; Valerio, Sulpicio y Severo, obispos y confesores; Mauro, soldado; Constantino, obispo, y Aquilino, presbítero, mártires.

Santos de mañana.—Santos Hipólito y Feliciano, mártires; Félix IV, Papa, y Lesmes, abad, confesores; Martina, virgen y mártir, y Aldegunda, Sabina y Jacinta de Mariscottis, vírgenes.

Partidos de pelota

En el Jai-Alai
Contendieron en el primer partido, a pala, Fernández y Abásole (rojos) contra Azurmendi y Pérez (azules).

Se desarrolló la contienda con el dominio de los azules en las dos primeras decenas y con el de la pareja roja en el resto, siendo ésta la que gana por 17 tantos.

Jugaron a remonte, después, Chacón y Zabaleta (rojos) contra Pasieguito y Vega (azules).

Fuó competido el partido en las tres primeras decenas; en el resto del partido dominaron ligeramente los azules, que gan por seis tantos.

NOTICIAS

El cine Figaro desinfecta y perfuma con MONTEAROMA diariamente.

Instituto Francés.—Conferencias públicas de la próxima semana, a las siete de la tarde, en Marqués de la Ensenada, 10:

Lunes 30, M. Guinard: «Llanuras y montañas de la Provenza baja». (Proyecciones.)

Martes 31, M. Laplane: «Los poetas simbolistas; los precusores». Miércoles 1 Febrero, M. Guinard: «Héctor Berlioz: la madurez y la vejez». (Ejemplos musicales.)

Jueves 2, M. Laplane: «Las novelas de Lesage».

Iglesia española reformada.—Cultos por hoy, a las once de la mañana y a las seis de la tarde, en el templo de la calle de la Be-

AVENIDA

Mañana lunes, ESTRENO de la superproducción
CARL LAEMMLE

La usurpadora

FOR
IRENE DUNNE y JOHN BOLES
FILM UNIVERSAL

La gripe no se contagia

si se aspiran los vapores de OZONOPINO RUY-RAM mezclado con agua en pulverizaciones lanzadas a la atmósfera o en vapores de agua caliente. Fué aclamado por las eminencias médicas como el único desinfectante y desodorante durante la epidemia gripal en los años 1913, 18, 19 y 27. El OZONOPINO sólo se vende en frascos y bidones precintados.

RUY-RAM. HIGIENISTA
Carretas, 37, principal. Tel. 10789

El niño de las coles. (Clamoroso éxito cómico.)

ZARZUELA.—4, Sol y sombra. (Dos pesetas butaca.)—6,45 y 10,30. (Los hijos de la noche. (Carcajada continua.)

VICTORIA.—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.)—6,30 y 10,30. Don Floripondio.

CERVANTES.—(Compañía de arte moderno.)—6,30 y 10,30. El estupendo cornudo.

MUNOZ SECA.—6,30 y 10,30. Ruth. (Grandioso éxito.)

COMICO.—(Compañía Adamuz.)—A las 4, La loca de la casa.—A las 6,30, La Lola se va a los puertos.—A las 10,30, La malquerida.

IDEAL.—4,15, La rosa del azahar.—6,30 y 10,30, La alsaciana y Los clavetes.

MARAVILLAS.—4 (dos pesetas

A las 4,30, 6,30 y 10,30. Se fué mi mujer.

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836.)—4,30, 6,30 y 10,30, programa garantizado número 8, Bombas en Montecarlo.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900.)—4,30, 6,30 y 10,30, La confidente.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214.)—4, 6,30 y 10,30, El camino de la vida.

AVENIDA.—A las 4, 6,30 y 10,30, último día de la creación de Conrad Veidt, Rasputin. (La única interpretación histórica.)—Mañana, estreno de La usurpadora.

COLISEVM. (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa Sage.)—4, 6,30 y 10,30, Lejos de Broadway (John Gilbert).

CINEMA GOYA.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, Secretos de Australia.

CINEMA ARGUELLES.—4, 6,30 y 10,30, ¿Chico o chica?

CINEMA CHUECA.—4, 6,30 y 10,30, Mata-Hari.

CINE DOS DE MAYO.—4, 6,30 y 10,30, Karamassoff el asesino.

GALLAO.—4,30, 6,30 y 10,30, Un as en las nubes (Billie Dove y Chester Morris).

SAN MIGUEL.—4,30, 6,30 y 10,30, Una aventura amorosa.

CINEMA ESPAÑA.—A las 4,30, 6,30 y 10,15, Marido y mujer (hablada en español).

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827.)—A las 4,15, 6,30 y 10,30, La conquistadora de papá.

BARCELÓ.—4,15, 6,30 y 10,30, últimas exhibiciones Las maletas del señor O. F.

FIGARO.—(Teléfono 93.741.)—4,30, 6,30 y 10,30, Mercado de mujeres (última proyección).

CINE GENOVA. (teléfono 34.373.)—4,30, 6,30 y 10,30, éxito Burbujas de champán (Nora Gregor y Harry Liedtke). La Orquesta Lecuona actuarán en las tres secciones.

PROGRESO.—A las 4, 6,30 y 10,30, Champ (El campeón), superproducción M. G. M. (Butacas, 1,75 y 3 pesetas.)

LATINA.—(Cine sonoro.)—4,30, 6,30 y 10,15, últimas proyecciones del formidable éxito La mujer X (por María Ladrón de Guevara, Rivelles y Crespo) y otras.—Lunes, 6 y 10,15, Isabel de Solís (por Custodia Romero, La Venus de Bronce, con diálogos y canciones en castellano, película española) y otras.—Jueves, La pura verdad (hablada en castellano, por Enriqueta Serrano, Goyita Herrero y Pepe Isbert).

PARDINAS.—4,15, 6,30 y 10,30, la intrigante película, hablada en español, La dama atrevida (por Ramón Pereda y Luana Alcañiz, escenas misteriosas en Shanghai).

CINEMA EUROPA.—A las 4,30, 6,45 y 10,30, Scarface (el terror del hampa).

METROPOLITANO.—4, 6,30 y

CATARRO, TOS, FATIGA

Jarabe MADARIAGA

BENZOCINAMICO SEDANTE

Remedio eficaz

RADIO

Después de oír todas las marcas, escoje el **WARNER** y **PETERPHON**

Plazos. Contado. Pedro Ranz ATOCHA, 37. TELEFONO 13398

“El Imparcial”

organiza una expedición al Sahara para comprobar la existencia de cautivos y procurar su rescate. Las personas que quieran adherirse o facilitar datos sobre familiares, pueden dirigirse a la Administración de «El Imparcial», Duque de Alba, 4, Madrid.

Partido Español-Madrid

INTERESANTE

A comer bien casa Perea, frente al campo, ampliación del local, precios económicos. Teléfono 44791.

Monumental Cinema

Mañana lunes, ESTRENO

PETER VOSS

Mil incidentes cómicos de Willi Forst perseguido por Paul Horbiger (el gracioso general de «Milicias de paz»)

Selecciones Filmófono

10,30, Africa indomable (película documental, explicada en español).

TIVOLI.—A las 11, Cinestudio 33, tercera sesión. En aeroplano al país de los pigmeos, Fuerza y belleza (naturismo y culto al deporte).—A las 4,15, 6,30 y 10,30, París-Mediterráneo (un film que divierte

y una música que cautiva, con Annabella y Jean Murat).

CINE DELICIAS.—(Tortosa, 8. Teléfono 74.052.)—4, 6,30 y 10,15, Más allá del Oeste (por William Haines) y Politiqueros (en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy).—El lunes, ténina, último día de este programa.

PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142. Teléfono 33.976.)—A las 4,15, 6,30 y 10,30, Muchachos de uniforme.—El lunes, Cinemanía (por el gracioso Harold).

TETUAN.—A las 4,30, 7 y 10,15, Lo mejor es retir (hablada en español (por Imperio Argentina).

CINE PADILLA.—(Padilla, 40, y General Pardiñas, 59.)—Hoy, 6,30 y 10,30, estupendo programa, Horizontes nuevos (hablada en español).—Jueves y sábados, 4,15, infantil.—Lunes y jueves, cambio de programa. Butaca, 0,75; silla, 0,40.

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas.)—Hoy, por secciones, desde las 4. Noche, a las 10, grandioso programa.

CINE LEGAZPI.—4, 6,30 y 10,30, Dracula.—Mañana lunes, sección única ténina, de 6 a 12.

TRIANON. (Magdalena, 30).—Todas las noches, gran souper-tango.

STAMBUL.—(Alcaid, 201.)—De 4 a 9, gran baile. Dos orquestas. Entrada caballero, 1,50. Calefacción.

PALACIO DE TERPSICORE.—(Costanilla de San Pedro, 6.)—Grandes bailes, todas las tardes de los domingos y días festivos, de 4 a 9.

TROUVILLE.—(Gran salón de fiestas y bailes, Fuencarral, 124, junto a glorieta Bihao.)—Cuatro tarde, gran baile.

FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI. Teléfono 16.606.)—A las 4 tarde (extraordinario). Primero, a remonte, Abrego y Errezabal contra Ostolaza y Iruain.—Segundo, a pala, Izaguirre y Quintana II contra Zárraga y Perea.—Se dará un tercero.

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás.)—6,30, El místico. (Tres pesetas butaca.)—10,30, El místico. (Popular, 2,50 butaca.)

CALDERON.—(Compañía lírica titular.)—A las 6,15, La tempestad.—10,30, Luisa Fernanda. (Butaca, tarde y noche, cuatro pesetas.)

COMEDIA.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Jabalí.

LARA.—6,30 y 10,30, La chascarrillera. Gran éxito.

FONTALBA.—(Carmen Díaz.)—A las 6,30, y 10,30, Las dichosas faldas. (Sainete de Arniches).

MARIA ISABEL.—A las 6,30, Mi distinguida familia. (Caricatura de un hogar moderno.)—A las 10,30, El niño de las coles. (Dos horas y media en franca carcajada.)

Coñac Caballero

ZARZUELA.—6,30, Sol y sombra.—10,30, Los hijos de la noche. (Carcajada continua.)

VICTORIA.—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.)—6,30 y 10,30, Don Floripondio. (Populares, tres pesetas butaca.)

CERVANTES.—(Compañía de arte moderno.)—6,30 y 10,30, El estupendo cornudo. (Populares.)

MUNOZ SECA.—6,30 y 10,30, Ruth. (Grandioso éxito.)

COMICO.—(Compañía Adamuz.)—6,30, La Lola se va a los puertos.—10,30, La malquerida. (Populares, 2,50 butaca.)

IDEAL.—6,30, Las ondas terciadas.—10,30, programa monstruo, La alsaciana y El huésped del Sevillano.

MARAVILLAS.—6,30 (dos pesetas butaca), Mi costilla es un hueso.—10,45 (cinco pesetas butaca), ¡Ahí va la liebre!

ESLAVA.—(Compañía titular de revistas.)—6,30, ¿Cómo están las mujeres?—10,30, Las faldas. (El mayor éxito de la temporada.)

PAVON.—(Revistas Celia Gómez.)—6,30, Las leandras.—10,45, Las tentaciones. (Grandioso éxito)

MARTIN.—A las 6,30 y 10,30 (populares, butaca, 1,75), ¿Quién fuera ella! y ¡Manos arriba!

ROMEA.—6,30 (popular, tres pesetas butaca), La pipa de oro.—10,45, ¡Goli!

FUENCARRAL.—Sin función.—Miércoles próximo, debut de la compañía lírica del maestro Cases, con el estreno de La Virgen morena, del maestro Grenet.

CIRCO DE PRICE.—Gran campeonato de baile de resistencia. Desde la madrugada pasada están los bailarines en pista sin descanso alguno. ¿Qué horas de hoy resistirán? ¿Quiénes se llevarán las 10.000 pesetas? Hoy, gran festival. El famoso negro Aquilino y la notable orquesta Filros, del Pelikan, tarde y noche, la gran bailarina Mary, entre otras atracciones.

ASTORIA.—(Teléfono 12.890.)—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Se fué mi mujer.

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836.)—6,30 y 10,30, programa garantizado número 8, Bombas en Montecarlo.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900.)—6,30 y 10,30, El hacha justiciera. (Estreno.)

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214.)—6,30 y 10,30, Peter Voss.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, estreno de la superproducción Uni-

versal La usurpadora (por Irene Dunne y John Boles).

COLISEVM. (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa Sage.)—6,30 y 10,30, El prófugo.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, lunes popular, Secretos de Australia.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Luz de montaña.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30, lunes popular, Mata-Hari.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, lunes popular, Karamassoff el asesino.

GALLAO.—6,30 y 10,30, La legión de los hombres sin alma.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Amor prohibido.

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, Juventud audaz.

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827.)—A las 6,30 y 10,30, Tarzán de los monos (por Johnny Weismuller).

BARCELÓ.—6,30 y 10,30, Ella o ninguna (grandiosa opereta alemana).

FIGARO.—(Teléfono 93.741.)—6,30 y 10,30, Cœur de lilas (estreno, por la malograda actriz Marcelle Romée).

CINE GENOVA. (teléfono 34.373.)—6,30 y 10,30, estreno de la gran producción Paramount Las perlas de Skippy (por Jackie Cooper y Robert Coogan). Gran éxito de la Orquesta Lecuona.

PROGRESO.—A las 6,30 y 10,30, Champ (El campeón). (Butacas, 2 pesetas y 1,75.)

PARDINAS.—(Populares, butaca, 0,75.)—6,30 y 10,30, el mismo programa del domingo.

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, Piratas del aire.

METROPOLITANO.—Lunes, precios extrapopulares.—6,30 y 10,30, programa del domingo.

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, el apoteosis de la carcajada, Las calles de Nueva York (por Buster Keaton, Pamplinas).

CINE PADILLA.—(Padilla, 40, y General Pardiñas, 59.)—Hoy, 6,30 y 10,30, estupendo programa. Horizontes nuevos (hablada en español).—Jueves y sábados, 4,15, infantil.—Lunes y jueves, cambio de programa. Butaca, 0,75; silla, 0,40.

FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI. Teléfono 16.606.)—A las 4 tarde (corriente). Primero, a pala, Fernández y Elorrio contra Gallarta II y Pérez.—Segundo, a remonte, Salsamendi y Larrañaga contra Pasieguito y Vega.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

BIBLIOGRAFIA

JOAQUIN DEL MORAL

OLIGARQUIA Y “ENCHUFISMO”

El libro de actualidad política. Prólogo de Eduardo Barribero. TRES PESETAS en librerías, menos en la de Cedaceros.

Sí... Sí... Pero

la más importante de Madrid es la

QUINCENA BLANCA

DE

ALMACENES

PARADINAS

puesto que en ella puede usted comprar a precios que hasta hoy nadie conocía sábanas, toallas, colchas, mantas, juegos de cama, mantelerías, etc., etc., y un sinfín de calidades de seda lavable a precio de algodón :: Colchas de seda para matrimonio, a 10 pesetas

Concepción Jerónima, 43, y Toledo, 31 y 33

Nota.—A pesar de no tener competencia en los precios, a toda compra superior a 10 pts. regalamos gamuzas y bayetas

